

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.012 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 12 de mayo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EXHORTACION AL GREMIO BANCARIO

BLEJER RESEÑO EL CONFLICTO

Los perjuicios que causa

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tal como se anunciara, anoche a las 21.30 desde su despacho del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el titular de dicha cartera dirigió un mensaje al gremio bancario, en el que dijo que "esta es una huelga dañina e innecesaria, porque el país no puede dar lo que no tiene ni puede [illegible] un solo paso en lo andado".

La palabra del ministro fue transmitida por radiofonía y televisión.

El mensaje

El Dr. David Blejer inició su exposición diciendo: "Hace diecisiete días que están en huelga los trabajadores bancarios. Es una huelga perjudicial para la vida económica del país, para la marcha de los negocios y para todos los argentinos. Es un conflicto que nos interesa a todos y cuya solución a todos nos preocupa. Me dirijo hoy a los bancarios, amistosamente, como siempre lo hemos hecho para conversar con ellos. Quiero dirigirme a todos los bancarios. A los que desde sus puestos de trabajo están expresando hoy su comprensión de los problemas del país y su solidaridad con el destino nacional, y también a aquellos que desde la calle, en actitud de huelga, están señalando su lealtad a una directiva gremial que creen acertada.

"Quiero puntualizar hechos, actitudes y circunstancias, por que entiendo que cada uno debe asumir su propia responsabilidad con pleno conocimiento de lo que está ocurriendo. El gremio bancario ha sido arrastrado a un conflicto que a nadie beneficia y que sólo sirve para perjudicar al país. Las [illegible] que provocaron este conflicto fueron adoptadas por los dirigentes gremiales bancarios sin consultar a los afiliados. [illegible]

La posición del gobierno

"El punto de vista del gobierno [illegible] transmitido al gremio. Si me he propuesto [illegible] directamente con todos los bancarios es, precisamente, para decirles las mismas cosas que les dijimos a sus dirigentes. Es decir, para que todos sepan lo que ellos siempre supieron: que ésta es una huelga dañina e innecesaria, por que el país no puede dar lo que no tiene ni puede re[illegible] la actitud del gobierno —lo sabían ya los dirigentes bancarios— no es el resultado de la decisión unipersonal ni del capricho de ningún funcionario, ni ha [illegible]. Es la consecuencia natural de una política de conjunto adoptada por todos los órganos del gobierno, planificada en cuanto a las posibilidades del desarrollo nacional. [illegible] que se pretenda responsabilizar a determinados hombres del Poder Ejecutivo Nacional para justificar el error de las medidas adoptadas por un grupo de dirigentes bancarios. En lo que a mí respecta, quiero dejar expresamente establecido que son inútiles los intentos que se están haciendo para enfrentarme con el gremio bancario o con cualquier otro sector de trabajadores del país. He pertenecido toda mi vida a un partido político en cuya ética y en cuya doctrina creo apasionadamente por que se nutre en las raíces más auténticas del ser nacional. Por lealtad a esos principios sirvo exclusivamente los intereses permanentes del pueblo argentino y del país argentino. Por eso, por que estamos al lado del país, hemos encarado el conflicto bancario con la mirada puesta en el interés de la Nación y no nos vamos a dejar confundir por ningún interés individual, de grupo o de sector social.

El plan de estabilización

"Todo esto se los hemos dicho claramente a los dirigentes bancarios y creíamos sinceramente que nos habían entendido, por que se lo dijimos con absoluta convicción y buena fe. Les explicamos que el programa de estabilización económica no era una prueba de supervivencia del gobierno, sino de supervivencia de la Nación. No discutieron siquiera que salir del destructivo estancamiento actual e impulsar el desarrollo nacional es cuestión de vida o muerte para el destino de la Argentina en el mundo. Sabían que, en consecuencia, el gobierno no podía ceder por que hacerlo hubiera significado postergar el cumplimiento de nuestro destino como Nación y como pueblo. Y les dijimos que las exigencias de los bancarios al gran [illegible] y que, sin desconocer la legitimidad de sus reivindicaciones, podían esperar, como lo están haciendo con hondo sacrificio otros sectores populares cuyo nivel de vida está muy por debajo del alcanzado por los bancarios y cuyas condiciones de trabajo son mucho más sacrificadas. Esa espera es el menor sacrificio que el país

En la parte final de su mensaje el titular de Trabajo expresó: "Si se hubiera accedido a las exigencias de los dirigentes bancarios, se habría agravado el déficit fiscal, ya que en última instancia las mayores erogaciones que las mismas suponen deben ser cubiertas con recursos producidos por el resto del pueblo argentino o, más precisamente, por el esfuerzo de los trabajadores agrupados en los otros sindicatos. Es decir, que el bienestar de los bancarios estaría subsidiado por las privaciones de los demás trabajadores del país. Entendemos que un planteo tan egoísta responde únicamente a la voluntad de algunos dirigentes, pues no puede ser querido por el grueso de los empleados bancarios, siempre solidarios con todos los sectores del trabajo nacional. Todo esto se lo hemos dicho también a los numerosos e ilustres ciudadanos que quisieron mediar en este conflicto. Les hemos agradecido entonces, y les reiteramos nuestra gratitud por su inquietud patriótica que los ha determinado, pero les hemos explicado con absoluta claridad estas razones que tornan imposible cualquier mediación. De ahí que ninguna de ellas tuvo principio de ejecución. Los dirigentes del gremio bancario sabían anticipadamente cada una de las medidas que el gobierno iba a tomar para enfrentar la huelga. Sabían asimismo que toda resistencia era inútil. Ellos son los responsables de los graves daños ocasionados al país y del desgarramiento irreparable que se está produciendo en la familia bancaria. Esta huelga, como cuantas pretendan torcer el programa de estabilización y de desarrollo, va a fracasar.

"Si continúa, habrá nuevas cesantías, o sea desocupación y amenaza de miseria en hogares argentinos. Carguen sobre su conciencia con la responsabilidad de estas cosas quienes las han desatado. Todos deben comprenderlo. El conflicto bancario, por su naturaleza y por sus efectos, no puede ser pretexto para que algunos dirigentes salven un pretendido prestigio gremial. Este conflicto es una encrucijada sin salida para todo el gremio bancario. Y así debe ser entendido. Los graves perjuicios que la huelga está ocasionando al país serán reparados en plazo más o menos breve. Se reestructurarán servicios, se tomarán nuevos empleados y se simplificarán tramitaciones. Pero el daño que los bancarios se están infligiendo a sí mismos no tendrá remedio. Ni los días de huelga se pagarán ni los cesantes serán reincorporados.

"Queda pues un solo camino: levantar la huelga. Desaparecida la violencia, este ministerio pondrá su mejor voluntad para solucionar los problemas. Será la misma buena voluntad que hemos empeñado en el curso de las tratativas, la misma buena voluntad que nos ha permitido obtener, con firme insistencia, un aumento de ochocientos pesos que las primeras previsiones del gobierno aconsejaban no acordar.

"Me he decidido a formular esta exhortación directa a los bancarios porque tengo fe, fervorosa y apasionada, que como argentinos sabrán cumplir con su deber. Hay una conciencia ciudadana anterior a la conciencia del oficio, y no puede haber antagonismos entre el deber nacional y el deber gremial. Se trata, pura y simplemente, de ser razonables y saber escuchar la voz de la conciencia que nos ordena siempre velar sin tregua por el patrimonio común y saber hacer en el presente los sacrificios que nos permitirán ganar el futuro".

El objetivo económico del gobierno no se modificará

Dijo que el paro trata de impedir el proceso de expansión económica

pide a sus hijos en esta tremenda prueba que estamos afrontando.

"Todo esto se lo hemos dicho a los dirigentes bancarios durante las tratativas que precedieron a la declaración de huelga. Ahora se lo repetimos a cada uno de los bancarios de todos los rincones del país, al personal jerárquico y a los empleados de toda categoría que se han visto embarcados en la aventura de una huelga cuyo origen les resulta incierto y cuyo desenlace aparece cada vez más como una sombría perspectiva de desastre.

Los objetivos del gobierno

"Les hemos explicado el plan de desarrollo económico, informándoles que no es la suerte de un gobierno la que está ligada a él, sino la suerte de todo el país. Cuando logremos el triunfo, tendremos una nación en marcha hacia un futuro de inimaginales proyecciones. El autoabastecimiento en los órdenes del petróleo, carbón, siderurgia, hidroelectricidad, será seguido por un renacer de la industria, el comercio, las finanzas, la minería, el campo, los caminos y transportes. Habrá en el país nuevas condiciones de vida, de confort, de educación y de progreso, que alcanzarán a todos los habitantes. Nadie estará excluido, porque la creación de riqueza es la creación del progreso social, material y espiritual para todos. Pero la concreción de estos fines exige la estabilidad en todos los campos y ello es lo que impone los sacrificios que ya está realizando el pueblo y que [illegible] limitada duración. Terminar con la inflación y el déficit fiscal y fomentar la producción y el ahorro, nivelar la balanza de pagos, son objetivos que a todos nos interesan pues sin ellos son ilusorias toda clase de conquistas sociales.

Normalización de los gremios

"Les hemos explicado que, desatado el conflicto, no tendría solución, porque naturalmente entendemos que primero está la suerte de la Nación y después la de uno cualquiera de sus sectores. A quienes están movidos por sinceras convicciones gremiales les decimos que están equivocados porque si no construimos entre todos un país desarrollado y pujante no habrá movimiento obrero ni habrá justicia social.

"Además hay motivos sobrados que permiten afirmar que hay fuerzas o sectores que se esfuerzan por impedir la tan ansiada normalización institucional de los gremios. Nosotros consideramos que esas fuerzas o sectores no tienen nada que ver ni con el gobierno ni con los trabajadores del país en su conjunto. Es conveniente que se recapacite sobre este hecho. Cada vez que el movimiento obrero está a punto de concretar su tan ansiada organización a través de la Confederación General del Trabajo, actitudes que vienen del campo sindical pero no de la mayoría de los trabajadores y dirigentes responsables, impiden o retardan la concreción de aquel objetivo. Este episodio bancario confirma esta afirmación ya que se produce justamente en el momento en que se acelera el proceso electoral y se va a convocar a elecciones en los gremios intervenidos que ya habían elegido autoridades. Los recursos y las excusas son del más variado tenor pero el objetivo es uno solo y fundamental: impedir el proceso de expansión de nuestra economía. Ahí está el centro de la cuestión. Si no creamos riqueza para repartir es inútil que nos enfrentemos y nos destruyamos mutuamente los argentinos. Terminaremos devorándonos entre nosotros para que aprovechen los de afuera. Los bancarios saben, posiblemente mejor que nadie, que cualquier aumento obtenido a la fuerza sería ficticio y serviría solamente para aumentar la inflación, o sea hacer progresar el cáncer que devora nuestras entrañas. De ahí la firme decisión del gobierno, al que nadie logrará hacer apartar del objetivo económico que se ha impuesto, porque es un objetivo de salvación nacional".

La posición de los bancarios ha sido refirmada

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A pocas horas de haber dirigido el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, su mensaje a los empleados bancarios, éstos por intermedio de la asociación que los agrupa respondieron al mismo, señalando en primer lugar que "nada más alejado de la realidad que el gremio bancario haya sido arrastrado a un conflicto por inconsulta de sus dirigentes, ya que esa decisión fue adoptada por mandato de asambleas representativas".

La declaración que dio al respecto la Asociación Bancaria lleva las firmas del secretario general y el secretario adjunto, Sres. Castillo y Gorini, y expresa después que el punto de vista del gobierno fue transmitido fielmente a los afiliados y eso es "una de las razones para seguir la huelga".

Finalmente se señala que "el Dr. Blejer dice que una vez levantada la huelga, sin promover soluciones concretas, el gobierno pondrá de manifiesto su buena voluntad. Esto es —dice— una contradicción con lo expresado anteriormente de que el gobierno no puede dar lo que no tiene cuando dos meses y medio de negociaciones responsables sólo encontraron por respuesta el avasallamiento de la convención colectiva, es decir de la ley".

Se referirá al plan económico el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La próxima conferencia de prensa del presidente de la Nación, que extraoficialmente se había anunciado para la presente semana, se anuncia ahora, con el mismo carácter para la próxima, oportunidad en que el Dr. Frondizi formulará importantes apreciaciones acerca del plan de racionalización y austeridad. Se indicó, además, que el jefe del Estado hará una amplia reseña sobre el plan" para que el pueblo pueda entenderlo a fondo".

Resolvieron los "62" realizar el viernes el paro

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La mesa coordinadora de las "62 organizaciones" que celebró un plenario hasta esta madrugada a las 5, resolvió llevar a efecto un paro general de actividades por 24 horas el próximo viernes 15 del corriente, disponiéndose, además, invitar a adherirse al mismo a toda la clase trabajadora del país.

La medida de referencia fue aprobada por el voto de 64 representantes contra 9 que mocionaron para que el paro se realizara por 48 horas los días 30 y 31 del corriente. Hablaron en la oportunidad 38 oradores.

Previo a la iniciación del debate, pidió la palabra el representante de la Asociación de Telegrafistas, quien dijo que si bien no pertenecía a las "62" el gremio iría al paro por los objetivos comunes a todos los trabajadores y sin hacer cuestión de fecha.

La discusión sobre la fijación del día del paro se prolongó unas cuatro horas, presentándose dos posiciones: realizar el paro junto con el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical el jueves próximo, o, por el contrario, en forma independiente, el viernes de esta semana.

Durante el debate se dijo que el gobierno está llevando al caos y que la actitud antiobrera y la insensibilidad oficial es fruto de la imposición del Fondo Monetario Internacional.

Damián Martínez, de Rosario, expresó que el F.M.I. necesita 500.000 desocupados en la Argentina para tener mano de obra barata. El representante de la C.G.T. de Paraná señaló entre otras cosas: "Me pregunto ¿qué podemos esperar de un gobierno que niega su programa electoral, que se olvida de las premisas hechas para conseguir los votos que lo llevaron al poder? ¿Qué podemos esperar de un gobierno que hace un culto de la mentira y que trata por todos los medios de enfrentar a los obreros con las fuerzas armadas?".

El delegado del gremio de neumáticos mocionó para que una vez finalizado el debate y aprobado el paro, la mesa no podrá mantener gestiones con el gobierno hasta después de realizado el último minuto de paro "para que aprenda —dijo— a tomar en serio a la clase obrera".

La iniciativa resultó aprobada por la asamblea.

Por indicación de [illegible] Cardozo, del gremio de la carne, el Sr. Gazzera leyó el informe sobre las gestiones realizadas por el MUCS. Al respecto —y una vez conocido dicho informe— la mesa se sometió al veredicto de la asamblea, señalando que estaba dispuesta a pasar por encima de los agravios, si así lo disponía el plenario. Muchos oradores criticaron duramente a los dirigentes del MUCS afirmando que su representatividad era dudosa, por no haberse sometido a la ley de asociaciones profesionales.

Seguidamente hizo uso de la palabra el representante de los metalúrgicos, Rosendo García, quien comenzó diciendo: "Aquí se ha hablado mucho de unidad... Precisamente —recalcó— está presente el secretario general de la Asociación Bancaria... (una ovación saludó al Sr. Pedro Castillo y el Sr. García agregó): A quien la mesa coordinadora, en nombre de todos los compañeros invita a hablar".

Seguidamente el Sr. Castillo, demostrando los signos de fatiga, apareció en el recinto. Un delegado salió a su encuentro y lo estrechó en un fuerte abrazo (era un representante de una agrupación de bancarios afecta a las "62"). Una vez en el estrado, Castillo hizo una breve referencia al conflicto bancario en sí y pasó a señalar la necesidad de una acción conjunta, por cuya falta puede estarse cometiendo "la más grande estafa de la historia argentina".

Manifestó seguidamente que tenía la sensación de que las "62" harían el paro el 15, y como el MUCS había resuelto efectuarlo el 14, expresaba el anhelo del gremio bancario de que las "62" invitaran al MUCS y a todas las organizaciones obreras para que el paro se hiciera conjuntamente el día 15. Estas palabras merecieron una nueva ovación y finalmente el Sr. Castillo dijo que aún cuando no pudiera concretarse la acción común, el gremio bancario seguiría solo la lucha hasta donde la dignidad impone el más duro sacrificio. El orador fue cordialmente despedido. Las deliberaciones las presidió el Sr. Rosendo García.

LA SITUACION DEL 'RIO CHUBUT' NO HA VARIADO

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Las últimas informaciones de Rocha indican que no ha variado la situación del vapor argentino "Río Chubut" varado en la costa a 11 kilómetros de Cabo Polonio. El capitán de la nave, José Valentín Pita, dispuso que hoy la tripulación vuelva al barco, a fin de realizar una inspección e iniciar los trabajos para un posible rescate.

El viento y el mar han amainado considerablemente lo que permitirá subir al barco y bajar de él, sin riesgo alguno para sus tripulantes.

También se encuentra en ésta y se dirigirá a la zona del siniestro, un inspector de la Flota Mercante del Estado de la Argentina, a fin de proceder a un exámen general del barco y las posibilidades de reflotamiento. Según todas las informaciones hasta el momento el buque no corre peligro alguno.

Agradecimiento uruguayo

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, general Cipriano Olivera, hizo llegar al comandante del transatlántico argentino "Corrientes" el agradecimiento del gobierno y del pueblo por la actuación que le cupo durante el salvamento de los tripulantes del "Pietrina" encallado en el banco Inglés.

El mensaje del ministro de Defensa calificó de "invalorable colaboración" la prestada por la nave argentina.

Sería inminente el reajuste del actual gabinete

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En círculos del gobierno ha trascendido que dentro de 48 o 62 horas, a más tardar, presentarían sus renuncias todos los ministros y secretarios de Estado.

Esta medida, de confirmarse las insistentes versiones que circulan en los medios del gobierno, sería dispuesta para facilitar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, la reestructuración que proyecta introducir en el seno del gobierno.

Los telefónicos han ratificado el estado de no colaboración

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El plenario del sindicato Buenos Aires de FOETRA ratificó la decisión de la comisión directiva de mantener el estado de no colaboración resuelto por la asamblea de gremios, hasta tanto la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se pronuncie en forma concreta sobre el petitorio referente al horario, sábado no laborable, fecha de vigencia del convenio y escalafón y escala de sueldos.

Asamblea del personal de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la asamblea del VI Congreso Nacional de Delegados de la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado se aceptó por amplia mayoría la renuncia presentada por el secretariado para permitir que otros dirigentes prosigan las tratativas relacionadas con el nuevo convenio laboral.

NUEVA EXIGENCIA DE LA UNION SOVIETICA

Los delegados occidentales rechazaron la demanda rusa de que se incluya a Checoslovaquia y Polonia

GINEBRA, 12 (UPI). — Rusia pretendió introducir hoy a Checoslovaquia y Polonia comunistas en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" en un plano de igualdad con Occidente, pero éste le salió al paso de inmediato con un rotundo no.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko, formuló su exigencia en momentos en que la conferencia se preparaba para iniciar su segunda reunión plenaria. La reunión comenzó a las 15.30 en el Palacio de las Naciones, pero Gromyko no aguardó a que ésta se reuniera para anunciar sus propósitos.

Sin preocuparse de los buenos modales diplomáticos, el ministro de Relaciones Exteriores soviético hizo que su jefe de prensa los diera a conocer en una conferencia de prensa especial, horas antes de comenzar la reunión. El vocero soviético anunció que Gromyko pediría la admisión de sus dos satélites con derecho a voz y voto y en un pie de plena igualdad con los cuatro grandes.

Los ministros de Relaciones Exteriores, de las tres grandes potencias occidentales se reunieron poco después y de inmediato acordaron rechazar de plano a Checoslovaquia y Polonia como sus iguales en torno a la mesa de conferencia.

El secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, almorzó después con Gromyko en la villa de este último y aprovechó la oportunidad para decirle claramente que Occidente no aceptaría esta nueva maniobra soviética, producida apenas pocas horas después de su intento de introducir a los comunistas de Alemania oriental en la conferencia también en un plano de igualdad.

Después que Occidente rechazó de plano esa pretensión, Gromyko accedió a que los delegados de las dos Alemania participaran sólo como "expertos" o "asesores", sentados en mesas separadas y al margen de la mesa principal, pero el vocero soviético, Mikail Kharlamov, insinuó esta mañana que Rusia estaba resuelta a librar una batalla más tenaz por la admisión de Checoslovaquia y Polonia.

Occidente, sin embargo, está tanto o más resuelto a decir no y a mantenerse en el no. La admisión de los dos satélites en un plano de igualdad sentaría como precedente la "paridad" numérica en las futuras conferencias entre Occidente y Rusia, y eso es algo que las potencias occidentales no están dispuestas a aceptar por ningún motivo.

Los ministros occidentales tienen ya listas sus contraproposiciones para el caso de que Gromyko convierta el problema de la representación de Checoslovaquia y Polonia en una cuestión fundamental. Una es que se las invite a participar sólo cuando se traten las cuestiones que les atañen directamente; otra es que asistan a todas las reuniones, pero sentadas en mesas separadas, como las dos delegaciones alemanas.

Aceptación soviética

GINEBRA, 12 (UPI). — Fuentes comunistas extraoficiales dijeron hoy que la Unión Soviética aceptaría a Noruega en la conferencia de los "cuatro grandes" del este y el oeste en cualquier transacción mediante la cual participaran también en ella Polonia y Checoslovaquia.

Los observadores habitualmente allegados a la posición de los satélites comunistas, manifestaron que Rusia no podrá aceptar la esperada reglamentación occidental de que la invitación se dirija a Italia en lugar de otro país.

Rusia se opone a Italia basándose en que en la segunda guerra mundial ésta luchó al lado de la Alemania nazi, y, por lo tanto, no tiene títulos para entrar en negociaciones al lado de los vencedores en la guerra.

Alegan los comunistas que, por el contrario, Noruega fue una de las primeras víctimas de la agresión nazi, como Polonia y Checoslovaquia.

Los observadores diplomáticos dijeron que tal proposición soviética, de llegar a hacerse, colocaría a Occidente en una situación embarazosa.

Noruega es un respetado país aliado de la Organización del Atlántico, pero los tres grandes de Occidente ya habían convenido en que Italia fuera preferida en caso de ampliarse la participación en la conferencia.

El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Giuseppe Pella, discutió esta cuestión con los tres ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes y de Alemania occidental el domingo último.

También habían circulado durante el fin de semana autorizadas noticias de origen comunista de que Rusia insistiría en que, si se invitase a Italia, también debería concurrir Rumania, potencia que formó parte del eje Berlín-Roma durante la segunda guerra mundial.

Esta noticia no ha tenido confirmación por parte de los rusos.

Finalizó la segunda sesión plenaria

GINEBRA, 12 (UPI). — La segunda sesión plenaria de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes terminó a las 17.3 de la tarde, una hora y media después de comenzada.

A la conferencia de Ginebra refirióse el señor N. Khruschev

MOSCU, 12 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev declaró en un discurso publicado hoy por "Pravda" que el gobierno soviético tenía "todo preparado" para que el ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko pudiera lograr "resultados positivos" en la conferencia de Ginebra.

Khruschev, sin embargo, añadió que si esa conferencia de ministros de Relaciones Exteriores "no da grandes resultados positivos", se espera que "el próximo paso" sea una conferencia de jefes de gobierno.

El discurso fue pronunciado por Khruschev en Kiev, en el día de ayer. "Pravda" lo reprodujo hoy en su totalidad.

En el mismo discurso, el líder soviético volvió a pronosticar un "desastre inevitable" para Occidente si éste inicia una nueva guerra, pero, al mismo tiempo, sugirió que no cree en la posibilidad de guerra.

Khruschev, en efecto, dijo que Rusia podría ahora disminuir la producción de cohetes, "porque no los necesitamos mucho ahora".

La situación en Berlín

BERLIN, 12 (UPI). — Los habitantes de Berlín occidental celebraron hoy el décimo aniversario del fin del bloqueo de Berlín con el general Lucius Clay y otros líderes del "puente aéreo" anglonorteamericano presentes en Berlín para las ceremonias que se efectuaron a las 15.30. El recuerdo del bloqueo que la ciudad debió soportar durante once meses se mantiene vívido. Y los berlineses saben que un fracaso de las conversaciones de Ginebra podría significar complicaciones de alguna suerte, aunque no fuera el inmediato y nuevo bloqueo de la ciudad.

Si la conferencia fracasa se cree que los soviéticos volverán a establecer la fecha del 27 de mayo para la transferencia del control del traslado aliado occidental a los alemanes orientales. Esto podría dar como resultado la intervención del tránsito en las líneas de abastecimiento a la ciudad y tal vez hasta choques militares en la frontera entre las dos zonas.

Los soviéticos abandonaron la fecha del 27 de mayo al aceptar las conversaciones entre el este y el oeste. Mientras las negociaciones de Ginebra sean fructíferas no habrá cambio alguno en la situación de Berlín. Pero la disputa en Ginebra sobre los delegados de Alemania oriental es un mal presagio para la conferencia.

Naves siderales para la defensa proyecta EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El subsecretario de la Fuerza Aérea, Malcom A. Mac Intyre, predijo que tal vez algún día satélites portadores de armas puedan hacer fuego sobre objetivos enemigos al recibir una señal desde tierra.

Añadió que era razonable esperar que se construirán tales satélites. También predijo la construcción de naves del espacio sideral para fines de defensa.

Mac Intyre hizo esas declaraciones al pronunciar un discurso en una reunión de la Asociación de Cronistas de Aviación.

Afirmó que para convertir en realidad tales armas se necesitarán conocimientos "que todavía no tenemos".

También dijo que las dos terceras partes de los 18.000 millones de dólares del presupuesto de gastos militares serán destinadas a la aviación, proyectiles autopropulsados y trabajos sobre el espacio sideral.

Mac Intyre se hizo eco asimismo de la actitud del secretario de la Fuerza Aérea, James H. Douglas, quien desea que se aumente mucho el número de escuadrillas de proyectiles intercontinentales Atlas, que proyecta Estados Unidos.

Hállase en Bonn el S. de Comunicaciones Sr. Adolfo Cosentino

BONN, 12 (UPI). — El secretario de Comunicaciones de la Argentina, Adolfo T. Cosentino, comenzó sus conversaciones con las autoridades del Ministerio de Correos de la República Federal sobre una serie de problemas técnicos relacionados con el servicio de correspondencia y teléfonos.

Cosentino, que ha llegado aquí invitado por el ministro de Correos alemán, [illegible] Stuecklen, permanecerá en Alemania hasta el jueves y visitará las instalaciones de correos en Colonia, Dortmund y Francfort.

Llegará el 23 a París el general Aramburu

PARIS, 12 (UPI). — El ex presidente argentino general Pedro Eugenio Aramburu es esperado en París, procedente de Suiza, el 23 de este mes, según noticias facilitadas hoy de fuente semioficial.

Durante su estancia en Francia, [illegible] varios actos en honor del general Aramburu, quien asistirá a la gran recepción que está organizando la embajada argentina para el 25 de mayo, día de la independencia nacional.

Desmienten que haya tropas de Rusia en Herat

KABUL (Afganistán), 12 (UPI). — El Departamento de Información desmintió oficialmente los rumores de que una fuerza militar rusa llegó en el último fin de semana a Herat, localidad situada a 96 kilómetros dentro del territorio afgano.

Desmentido en Teherán

TEHERAN (Irán), 12 (UPI). — Tanto la embajada rusa como la afgana, negaron hoy los rumores de que tropas soviéticas hayan penetrado en territorio afgano.

Informaciones llegadas a Londres el domingo indicaban que una fuerza rusa había cruzado la frontera en el último fin de semana y llegado a Herat.

Una decisión de Fidel Castro se elogia en E. U.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El representante Charles O. Porter, demócrata de Oregón, envió hoy sus felicitaciones a Fidel Castro por su decisión de pasar a las cortes civiles las causas por crímenes de guerra todavía pendientes en los tribunales revolucionarios.

En el despacho de Porter se anunció que éste envió hoy un cablegrama a Castro, que dice: "Contento de leer que permitirá usted que las cortes civiles [illegible] las causas restantes por crímenes de guerra y que el hábeas corpus será restablecido pronto. Espero que pronto se anuncie fecha específica para elecciones antes de 1961. Felicitaciones por su fructuoso viaje aquí y otras partes. Conquistó usted nuevos amigos para Cuba y usted mismo".

Venta de armas a países de América

WASHINGTON, 12 (UPI). — Una subcomisión de la Cámara de Representantes recomendó que Estados Unidos suspenda las entregas de armamentos a América latina y que, en el futuro, los países de esa zona paguen por las armas que necesiten.

La subcomisión de Asuntos Interamericanos, al hacer la anterior recomendación, dijo que esa sería una forma de evitar las acusaciones de que el gobierno de Washington facilita armamentos gratis a los dictadores para que se mantengan en el poder. La propuesta de revisión del programa de asistencia militar está contenida en una breve memoria que la subcomisión hizo circular como referencia para los miembros de la comisión de Asuntos Extranjeros.

Señaló la citada subcomisión que la afirmación de que Estados Unidos respalda a los dictadores del hemisferio constituye uno de los principales motivos de quejas de los latinoamericanos. Otra recomendación es que Estados Unidos aclare que no puede intervenir en los asuntos internos de otros países ya sea para liberar a esos pueblos de regímenes impopulares o para robustecer a éstos. Agrega, sin embargo, que no hay razón para no proclamar más intensamente los principios democráticos de Estados Unidos.

Seguidamente expresa: "La subcomisión opina que las instituciones democráticas no pueden imponerse, sino que deben surgir del interior. También creemos que el principio de no intervención se mantiene inviolado al proclamarse la propia devoción del pueblo norteamericano por los derechos individuales y los procesos democráticos. De hecho, consideramos que es imperativo en nuestras relaciones con los pueblos de América latina que sepan que aborrecemos la tiranía de cualquier tipo, y simpatizamos con sus ansias de libertad. "Cuando hayamos aclarado bien esta posición, los pueblos latinoamericanos podrán comprender mejor los amplios propósitos de la política exterior de Estados Unidos.

"Por tanto, la subcomisión recomienda que donde los regímenes gobiernen por medidas represivas, Estados Unidos se adhiera a una política de cortesía diplomática, pero evite la cordialidad efusiva e inoportuna que ha sido mal interpretada y ha adquirido profunda significación simbólica en América latina".

La subcomisión después observa que el uso de armamentos facilitados por Estados Unidos en luchas civiles "nos ha ganado la ira de los pueblos no sólo en los países afectados, sino también en toda América latina, que tiende a igualar nuestros armamentos con el régimen que los emplea".

LA CONFERENCIA NUCLEAR ENTRO HOY EN RECESO

GINEBRA, 12 (UPI). — La estancada conferencia nuclear entró hoy en receso hasta que hayan concluido las deliberaciones de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias sobre Alemania y la seguridad europea.

Un comunicado conjunto dice que las delegaciones norteamericana, británica y soviética acordaron volver a reunirse no más tarde del 14 de junio próximo. La vacación da a los participantes la oportunidad de estudiar las propuestas hechas por los occidentales y los rusos el viernes pasado después de semanas enteras de estancamiento.

Sería creado en Escandinavia un mercado común

HELSINKI, 12 (UPI). — Los ministros de Comercio de los países escandinavos convinieron en trabajar por el establecimiento de un mercado común nórdico que podría rivalizar con el mercado común europeo en la lucha por el comercio del continente.

El comunicado que publicaron los ministros después de la reunión de dos días que tuvieron en esta ciudad deja pendiente la cuestión de un tercer grupo de intercambio comercial: el de la proyectada zona de libre comercio europeo, propuesta por Suecia.

Este proyecto incluiría a la mayoría de los países que quedaron en el aire cuando Francia, Alemania occidental, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo organizaron el llamado mercado común europeo, que comenzó a funcionar este año.

El intercambio entre el Perú y Méjico se proyecta incrementar

[illegible] entre Méjico y Perú.

Un informante del citado banco dijo que la principal dificultad que impide el aumento de tal intercambio radica en la escasez de las comunicaciones marítimas. Por dicha razón, se ha nombrado una comisión de técnicos con el fin de estudiar minuciosamente las posibilidades de mejorar los medios de transporte entre ambos países.

Por otra parte, como el saldo del intercambio favorece a Méjico se trata de hallar la forma de que este país [illegible] los mercados peruanos. Con ese fin se está haciendo un estudio de los productos de dicho país sudamericano con el objeto de determinar cuáles ofrecen mayores posibilidades de adquisición por los importadores mejicanos.

La Cancillería de Ecuador dio una declaración

QUITO, 12 (UPI). — Un vocero de la Cancillería declaró a la prensa que "ningún comentario cabe sobre el comunicado de la Cancillería peruana acerca de discrepancias entre el delegado y la cancillería peruana, pues constituyen materia de orden interno".

Se relaciona con las esperanzas que enuncia dicho comunicado sobre que "en la fecha fijada para la conferencia de Quito se hayan dado las bases necesarias para obtener condiciones de cordialidad, desarme espiritual y respeto del orden jurídico americano".

La erupción en el Sol causará perturbaciones

WASHINGTON, 12 (UPI). — Es posible que las comunicaciones radiales en onda corta queden interrumpidas hoy en el mundo como resultado de los efectos retardados de una perturbación solar.

La Oficina de Pesas y Medidas de Estados Unidos informó que la perturbación solar producida el domingo, interrumpió ese día las comunicaciones en gran parte del mundo, pero el servicio de alerta radial de la oficina en el Atlántico Norte advirtió que los efectos retardados de la perturbación serán probablemente mucho más severos que los inmediatos.

Tanto los observatorios en Estados Unidos como en Japón anunciaron la "llamarada solar" del domingo.

La llamarada fue de [illegible] durante cinco horas en [illegible] violeta producida por la llamarada.

El servicio de alerta radial declaró que el servicio radial volvió a la normalidad, pero un experto señaló que lo usual es que las partículas más lentas de una llamarada solar lleguen a la Tierra entre 24 y 36 horas más tarde, causando perturbaciones mucho más severas que la original.

Fueron arrestados oficiales de tropas aerotransportadas

La medida fue adoptada por "grave infracción" a la disciplina

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con la detención e incomunicación de veinte jefes y oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas culminó un proceso calificado como "grave infracción" por la Secretaría de Guerra. El comunicado oficial que sobre el episodio dio a conocer anoche la secretaría expresa textualmente:

"Como consecuencia de que oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas han solicitado su cambio de destino y/o cambio de especialidad, lo cual, por sus características particulares, constituye una grave infracción, el secretario de Guerra, que tiene el propósito decidido de proceder con estricta justicia, pero con gran severidad, en salvaguardia del principio de autoridad y de la disciplina, pilares fundamentales de la institución, ha ordenado la detención e incomunicación de los causantes y la instrucción del correspondiente sumario, el que estará a cargo del señor director general de personal, coronel Héctor Cayetano Nessi. La cantidad de oficiales detenidos es la siguiente: 2 mayores, 1 capitán, 4 tenientes primeros, 5 tenientes y 8 subtenientes. En total, dos jefes y 18 oficiales".

Los detenidos

Aunque no hay información oficial se sabe que los mayores detenidos son Manuel Haroldo Pomar, hasta hace pocos días director de la escuela, y Juan Carlos Colombo, jefe de batallón y segunda autoridad de la unidad. El capitán es Rafael Walter Muriel. Este paracaidista tuvo gran notoriedad cuando hace poco más de un año quedó bloqueado en Paso de los Andes (Antártida Argentina), siendo jefe del destacamento militar San Martín. Poco después de ser rescatado cayó al mar el helicóptero que lo conducía, muriendo cuatro personas en el siniestro. En el grupo figura también el teniente primero Calcagni, que fue "recordman" mundial de saltos con apertura en paracaídas, con apertura automática. Figura también un hijo del coronel Desiderio Fernández Suárez, con grado de subteniente.

Este serio conflicto institucional tuvo origen poco después de anunciarse que al mayor Pomar se le había asignado una misión en los Estados Unidos, donde debía seguir un curso superior relacionado con su especialidad. Hace seis años Pomar había hecho instrucción en Norteamérica, en la escuela de paracaidismo de Fort Bening. Se pensó entonces que el mayor Juan Carlos Colombo habría de sucederlo. La mayoría de los oficiales y suboficiales lo consideraban jefe natural en ausencia de Pomar, un año más antiguo que aquél.

Sin embargo, no se produjo lo esperado. Fue designado el teniente coronel Julio J. Bonaño director de la escuela. Técnicamente estaba habilitado para ser oficial de Estado Mayor.

Este descontento hizo crisis cuando dieciocho oficiales de la escuela, que componen la casi totalidad de su cuadro de oficiales se trasladaron a esta capital.

Reglamentariamente están en pleno derecho de hacer esa solicitud. El carácter riesgoso de la actividad les autoriza a hacerlo. Pero un pedido en conjunto fue interpretado por la superioridad como acto de insubordinación.

Entrevista con Solanas Pacheco

El grupo de militares se hizo presente en la Secretaría de Guerra para entrevistar a su titular, general Héctor Solanas Pacheco. Este alto jefe se encontraba en esos momentos en la Casa Rosada, en una reunión con el presidente Frondizi.

Poco antes de las 21 se dio el comunicado anunciando la "orden de detención e incomunicación". Aunque no hubo información oficial, trascendió que la totalidad de los jefes y oficiales fue alojada en unidades de la capital federal.

El mayor Pomar estuvo íntimamente ligado a todos los sucesos revolucionarios previos al 16 de setiembre de 1955. Pasó largos meses de prisión a partir del 28 de setiembre de 1951. Producida la caída de Perón, y con el grado de capitán, es decir sin jerarquía de jefe, fue designado director de la escuela en mérito a sus limpios antecedentes revolucionarios. Fue jefe de la custodia del general Lonardi y del general Aramburu en la primera etapa de su gobierno.

Junto a él, en todo momento, estuvo el mayor Juan Carlos Colombo, a quien le une una estrecha amistad. Es uno de los oficiales jóvenes con mayor ascendiente dentro del Ejército. Su prestigio, inclusive, le ha ganado amistades en otras armas, especialmente en la Aeronáutica. Con el respaldo de sus oficiales fue protagonista de un episodio de resonancia hace aproximadamente dos años cuando restó la autoridad que la función y el grado le ofrecían al inspector de Infantería, general Brizuela. El general Brizuela pasó a situación de retiro poco tiempo después.

La Escuela de Tropas Aerotransportadas, que lleva el nombre del capitán Arruabarrena, muerto en la madrugada del 16 de setiembre de 1955 en su plaza de armas, se encuentra en Córdoba, sobre el camino a Calera, a pocos kilómetros de la ciudad capital.

Desde allí partió el primer disparo de la revolución libertadora cuando el general Lonardi, desde la Escuela de Artillería, ordenó abrir el fuego contra el Regimiento 13 de Infantería, ubicado en la acera opuesta de la carretera. Está compuesto por un batallón que integran tres compañías y otros servicios auxiliares.

Toman declaración a los detenidos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — No obstante mantenerse el secreto del sumario, trascendió que en la mañana de hoy comenzaron a prestar declaración los dos jefes y los oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas, y que fueron detenidos e incomunicados por orden del secretario de Guerra. Asimismo se supo que se adoptaron medidas en el citado instituto con asiento en Córdoba, para asegurar su desenvolvimiento sin el mencionado grupo de oficiales.

Tuvo repercusión la decisión de la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En círculos militares ha trascendido que tuvo repercusión "en guarniciones del Ejército con asiento en Córdoba, la severa decisión de la Secretaría de Guerra de ordenar la detención e incomunicación de dos jefes y 18 oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas "Mayor Arruabarrena".

Entre otros jefes, habrían manifestado su solidaridad con los oficiales sumariados el subdirector de la Escuela de Infantería, teniente coronel Sánchez, y el subdirector de la Escuela de Artillería, teniente coronel Guzmán Pinedo.

Mientras tanto el cuadro de oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas ha determinado a la superioridad militar el envío a Córdoba del capitán Rinaldi, de la especialidad de paracaidismo, quien quedaría provisoriamente a cargo del instituto.

Entre tanto los mayores Manuel Haroldo Pomar y Juan Carlos Colombo, el capitán Rafael Walter Muriel y otros 17 oficiales de la escuela permanecen detenidos e incomunicados en Campo de Mayo.

El embajador en EE.UU. y Florit conferenciaron

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El canciller Dr. Florit conferenció con el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. César Barros Hurtado.

El embajador declaró al término de la entrevista, que mañana partirá de regreso a la Unión.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	86.50
1 Libra	243.50
100 Uruguayos	975.—
100 Liras	14.05
100 Pesetas	150.—
100 Francos franceses	17.55
100 Mejicanos	680.—

Mercados ganaderos

LINIERS

Vacunos: Novillos en general y haciendas consumo, muy sostenido dentro de la ventajosa posición del cierre anterior. Vacas conserva, corriente. Toros, en permanente alza. Compras: Armour 127, Anglo 861, Blanca 228, Nacional 1.164, Smithfield 550, Sansinena 791, Swift 1.080, Wilson 652 y Monte Grande 179. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 12.- a $ 13.40; 431 a 450 kgs. $ 11.80 a $ 13.30; 500 y arriba, $ 12.30 a $ 13.-. Vacas gordas 380 arriba, $ 10.50 y $ 13.30; conserva buena, $ 7.60 a $ 7.70; inferior, $ 7.30 a $ 7.50. Novillitos gordos 160 a 310 kgs. pesos 12.- a $ 13.40; 320 a 360 kgs. $ 11.50 a $ 13.-. Vaquillonas 300 a 300 kgs. $ 12.- a $ 13.37; 310 a 380 kgs. $ 11.- a $ 13.30. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 12.- a $ 13.90. Haciendas generales $ 9.- a $ 11.-. Toritos y chanchería, $ 9.- a $ 13.-. Toros conserva, $ 8.70 a $ 11.84.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — La entrada del día fue muy reducida, al igual que en la víspera, debido al mal estado de los caminos. La hacienda llegada fue en su mayor parte de calidad regular e inferior. El 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría.

Cotizaciones: novillos buenos, de $ 12.05 a $ 13.54; regulares, de $ 10.60 a $ 11.60; tipo conserva, de $ 9.90 a $ 9.95; novillitos, de $ 9.25 a $ 13.15. Vacas buenas, de $ 12.- a $ 13.30; regulares, de $ 8.50 a $ 10.96; para tipo conserva, de $ 7.34 a pesos 8.37. Vaquillonas, de $ 8.80 a $ 14.15. Terneros, de $ 10.93 a $ 13.50. Toros, de $ 7.86 a $ 11.

FUERON TRASLADADOS A LA BASILICA DE SAN PEDRO LOS RESTOS DE SAN PIO X



El Sumo Pontífice Juan XXIII medita ante los restos embalsamados de su predecesor San Pío X en la gruta de la basílica de San Pedro, antes de ser trasladados para su veneración a la ciudad de Venecia.

ROMA, 12 (UPI). — Los restos de San Pío X volvieron a la Basílica de San Pedro, después de haber sido venerados por más de un millón de fieles en Venecia, la ciudad natal del extinto Pontífice.

El Papa Pío Juan XXIII autorizó el traslado temporal de los restos de San Pío X a Venecia, a fin de que se cumpliera la promesa hecha por éste a los venecianos, cuando fue elegido Papa en el conclave de 1903, de regresar "vivo o muerto" a la ciudad que tenía por tal razón que abandonar.

Sentado en su trono de oro instalado en la escalinata de la basílica, Juan XXIII recibió los restos del ex Pontífice. En días anteriores el Papa presidió idéntica ceremonia con motivo del traslado de los restos de San Juan Bosco, fundador de la Orden Salesiana a las catacumbas de la basílica.

En una alocución, el Papa encomió a los dos santos y les rogó interceder por el bienestar de la humanidad.

El senador García se refirió a temas de diverso interés

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Ya he dicho que no era rechazo, sino falta de acuerdo. Existe una gama muy amplia de posibilidades", declaró el senador nacional Alfredo García, ante una pregunta periodística sobre "si habrá un nuevo pedido de acuerdo para la designación de los Sres. Cúneo y Allende".

La conversación con los representantes de la prensa tuvo lugar al salir el citado legislador de una entrevista con el presidente de la Nación a quien dijo "vio por simples motivos de rutina".

Preguntado por la situación de la agrupación a que pertenece, el senador García respondió: "He observado una reactivación en todos los órganos partidarios".

Respecto a la versión sobre la existencia de un grupo que intentaría dividir al partido, dijo "que era la primera noticia que tenía".

Informó luego que había hablado con el Dr. Frondizi de problemas vinculados con la provincia de Tucumán. "En lo que se refiere a la cuestión azucarera —dijo— nuestro punto de vista es mantener el régimen del año pasado, adecuado a las condiciones económicas de este año. La provincia no quiere descargar sus mayores costos sobre las otras zonas industriales del país, sino ponerse en las mejores condiciones de producción. Para ello requiere que las fábricas cuenten con facilidades para importar maquinarias y que se realicen las obras que Tucumán necesita: riego y caminos".

En cuanto a la situación de variedades de cañas de azúcar, informó que ya ha sido prácticamente realizada. Finalmente expresó que la zafra de este año no será como la del anterior.

"Las intensas lluvias —destacó— han causado muchos perjuicios y los caminos se hallan en pésimo estado. Le he pedido al presidente facilite medios para la reparación de caminos, proveyéndolos de otras zonas, sin descuidar aquellas que los requieren, como las regiones inundadas".

Informan sobre la producción de maní

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La primera estimación sobre la producción de maní con cáscara para el año agrícola 1958-1959, alcanza a la cantidad de 304.200 toneladas. Señala el informe oficial que no obstante que la superficie cultivada aumentó en el 14,1 por ciento con relación al período anterior, la producción sólo la supera en 4,8 por ciento.

Córdoba es la zona manicera que aporta el 99,4 por ciento de la producción total.

Una delegación de la CGT entrevistó a Sylvestre Begnis

ROSARIO, 12. — Una delegación de la C.G.T. entrevistó al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien interesó para que en la capital federal gestione ante las autoridades correspondientes que se normalice la situación en que se encuentran afiliados del Sindicato U. Petroleros del Estado, que han quedado cesantes en San Lorenzo. Se le solicitó que realice una gestión similar ante las autoridades del Ministerio de Educación y Justicia con respecto al personal administrativo que cesará en sus funciones en el hogar-escuela de Granadero Baigorria.

Paro en el frigorífico Swift

ROSARIO, 12. — Se realizó esta mañana un paro de una hora en el frigorífico Swift. Los obreros exteriorizaron así su protesta por la falta de reconocimiento de la representación sindical por parte de la patronal en los diferendos suscitados con la sección vigilancia y por las continuas violaciones al convenio de trabajo.

Los paros tienen carácter progresivo hasta culminar con un cese total, el que se concretaría en la próxima semana, de no mediar las partes para conciliar los intereses.

CONVERSÓ CON EL JEFE DEL ESTADO O. LÓPEZ SERROT

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Sobre distintos aspectos de la tarea que desarrollará en el actual período la Cámara de Diputados, conversó con el presidente de la Nación, en su despacho, el diputado nacional Dr. Oscar López Serrot, titular de la comisión legislativa investigadora de la carestía de la vida.

Al finalizar la entrevista, el Dr. López Serrot expresó a los periodistas que el proyecto acerca de lo disolución de dicha comisión sería considerado en reunión del bloque, en horas de la tarde. "Este proyecto —añadió— ha sido presentado, pero me parece que no lo inspira la eficiencia o la ineficacia, la existencia o inexistencia del organismo. Creo que se trata de un problema de radicales de la capital; que algunos han creído que la mejor forma de perturbar al otro sector era haciendo desaparecer una comisión que preside un diputado que no comparte su opinión".

Finalmente expresó "que el Dr. Frondizi le señaló que considera que la comisión debe continuar su función hasta tanto se legisle sobre la materia.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El primer mandatario, que inició su labor a las 9.40, recibió en primer término el secretario técnico de la Presidencia, Dr. Juan Ovidio Zabala, quien le informó sobre diversos aspectos de la marcha del nuevo horario en la administración nacional.

Posteriormente el Dr. Frondizi, concedió las siguientes audiencias: diputado nacional López Serrot; subsecretario de informaciones del Estado, capitán de navío Pedro Gnavi; intendente municipal; Ministro del interior, quien hizo la presentación oficial del nuevo subsecretario, Dr. Acuña Anzorena; presidente del Concejo Deliberante; administrador general de Gas del Estado; representantes de la empresa Rheinsthal Hanomag con el Dr. Tedín; asesor Dr. Silvio Bonardi; senador García; diputado Gómez Machado; secretario de Obras Públicas y el jefe de la Casa Militar.

En el avión Comet IV viajó a Londres un grupo de periodistas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con un grupo de periodistas de diarios de esta capital y del interior entre los que cuenta un representante de "El Litoral" de Santa Fe, emprendió el último vuelo de "habilitación en ruta" en la línea a Europa, uno de los aviones a reacción Comet IV de la "Flota del Firmamento" de Aerolíneas Argentinas.

Al mando del comandante Moreno Pacheco la aeronave levantó vuelo desde el aeropuerto de Ezeiza a las 11.59 rumbo a Río de Janeiro, que será la primera escala de la travesía. Luego tocará Recife, Dakar, Madrid y París para llegar a Londres mañana aproximadamente a las 11 hora local de Gran Bretaña.

En el vuelo de regreso que emprenderá el sábado próximo a las 17, el Comet hará escalas en Francfort, Roma, Lisboa, Recife y Río de Janeiro estando prevista su llegada a Ezeiza para el domingo a las 14.20.

Junto a los periodistas viajan también técnicos de Aerolíneas encabezados por el Sr. Ricardo Rizzoli, jefe de "equipo Comet" de la empresa, los que llevan la misión de efectuar las últimas comprobaciones sobre la operación con este tipo de aeronave en los distintos aeropuertos de la ruta.

Un fuerte sismo se registró al norte de Chile

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los sismógrafos instalados en el Observatorio Nacional Buenos Aires registraron esta mañana un fuerte movimiento sísmico que se habría producido al parecer en la zona norte de la república de Chile. El comunicado que dio a conocer al respecto la Secretaría de Aeronáutica de quien depende aquella repartición dice lo siguiente: "En la fecha el instrumental sismográfico instalado en el Observatorio Buenos Aires registró un movimiento sísmico de gran intensidad y cuyas primeras ondas quedaron inscriptas a las 6 horas, 48 minutos 52 segundos".

El cálculo preliminar indica una distancia epicentral de alrededor de 1.400 kilómetros en dirección noroeste, lo cual correspondería a lo zona norte de Chile.

A las 7.35 fue registrada una réplica de cierta consideración y por el aspecto del sismograma dada la intensidad del movimiento, puede presumirse que de haberse producido en una zona poblada los daños serían considerables. La duración total del registro fue de algo más de una hora.

Se registró en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — El Instituto Sismológico local registró esta mañana un fuerte temblor, aparentemente fuera de las fronteras de Chile, en dirección norte.

No se tienen cálculos precisos sobre la distancia.

La policía informó que en el norte de Chile no se registró temblor alguno, y las compañías de comunicaciones dicen que sus servicios son normales con toda esa región.

Ha dejado de existir en Salta el diputado nacional Dr. Alderete

SALTA, 12 (UPI). — Dejó de existir en esta capital, a la edad de 59 años, el diputado nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Elio Alderete.

El extinto fue diputado provincial e intendente municipal de la capital, y su mandato finalizaba en 1962. Pertenecía al sector unionista de la UCRP y como médico ejercía el cargo de jefe de cirugía del hospital Ferroviario.

FACILITARÁN LA RADICACIÓN DE LOS CAPITALES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un comunicado del Ministerio del Interior, señala que, con el fin de cooperar con el plan de desarrollo económico y el ingreso al país de técnicos especializados extranjeros, se ha dispuesto facilitar las gestiones que realicen las empresas que radican capitales e industrias en la Argentina, en ese sentido. Las mismas, expresa, podrán actuar como llamantes de sus contratados, con la sola probanza de su capacidad y actividad en plaza. Las sociedades o empresas que actúen como llamantes, deberán adjuntar fotocopia del contrato social y copia certificada de la autorización o poder por la que habilitan al firmante de la solicitud de llamada para actuar como mandatario de la sociedad.

La central hidroeléctrica "Río III"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El delegado presidencial en Agua y Energía Eléctrica, Ing. Raúl A. Urtasún, firmó el decreto para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas destinadas a la central hidroeléctrica "Río III", que la empresa construye en Córdoba.

Fijáronse tarifas para los servicios radiotelefónicos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Rigen nuevas tarifas para el servicio radiotelefónico público fijo interno, así como para el de reducida potencia, realizado entre estaciones radioeléctricas. Estas son: hasta 240 kilómetros, por los primeros 3 minutos, 21 pesos; por cada minuto adicional o fracción, 7 pesos; de 241 a 320 kilómetros, 25,20 pesos y por cada minuto adicional o fracción, $ 8,40; de 321 a 440 kilómetros, $ 31,50 y $ 10,50 por cada minutos adicional; 441 a 600 kilómetros, 39,90 y 13,30 respectivamente; de 601 a 840 kilómetros, $ 43,30 y 16,10; de 841 a 1.200 kilómetros, 60,90 y 20,30; de 1.201 a 1.680 kilómetros, 75,60 y 25,20, y de 1.681 kilómetros en adelante, 92,40 y 30,80.

Solicitada

A la opinión pública ante la disertación radial del Dr. Blejer

Si bien no esperábamos que en su disertación radial de anoche solucionará el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social el conflicto que desde hace 23 días mantiene nuestro gremio, esperábamos sí, que se decidiera el citado funcionario a utilizar las facultades inherentes a su cargo, para encarar en forma objetiva un principio de solución. Y ella no ha llegado, por el contrario nos hace pensar que ya no cabe la menor duda acerca de la proximidad de nuestro triunfo.

Las palabras del señor ministro plañideramente emitidas lo confirman: visto que no se ha podido "aplastar" el movimiento, ahora se intenta, fallidos los demás recursos, tocarnos las más sensibles fibras del patriotismo.

Cuán lastimoso es oír a un representante del Poder Ejecutivo cambiar la inflexión de su voz, ante la impotencia de todas sus expresiones altisonantes. Pero el gremio bancario no desea ni oratoria sentimentalista ni intimidatoria. Tan sólo desea que sus legítimas aspiraciones se vean cumplidas. No deseamos nada más, pero nada menos que reanudar el diálogo sobre bases mínimas compatibles con nuestra postura netamente gremial, que todo el gremio apoyó, y que no quebrará ahora, cuando una pequeña parte en número, pero inmensa en su representatividad, está CESANTE. Cesante, sí, por defender la justicia, por defender con hidalguía sus derechos, que ni antes ni ahora podrá resignar.

Según el doctor Blejer, a este conflicto nos arrastraron los dirigentes sin consultar a los afiliados. ¿Qué puede contestársele? FALSO. Fue la mayoría que con su voto otorgó el mandato amplio para que esta huelga se posibilitara. ¿Por qué lo hizo? Porque después de 64 días de pacíficas tratativas, incluso después de paros parciales, caímos en la triquiñuela de la Convención Colectiva (PARITARIA), que el señor ministro convoca por Resolución Nº 19/59 y que el mismo señor ministro quiebra ordenando a los representantes estatales asumir la ilegal postura de pretender ser asesores cuando lo que correspondía era convenir. ¿No le está diciendo ya el gremio con su actual actitud qué es lo que piensa de la propuesta oficial? El más franco y unánime repudio ha hecho que se constituya un firme frente con una cohesión que nunca se lograra. ¿Caben aún debates o asambleas?

Manifiesta también el señor ministro que toda la propaganda va dirigida en su contra. Sólo podemos contestarle: Esta postura del gremio y los males que dice le ocasiona al país, que somos los primeros en lamentar, es obra pura y exclusiva del doctor Blejer. Si el señor ministro hubiera cumplido "medianamente" con sus funciones, que en ningún caso lo autorizan a embanderarse en posturas pro ni anti gremiales, y si tan sólo hubiera sido el mediador a que está destinado, se habrían evitado todos los males que enuncia. Su deber inexcusable es hacer cumplir la Ley, no fraguar "chicanas" para eludirla. Desde allí comienza su "batalla personal contra el gremio", el que tuvo la osadía de desnudarlo ante la opinión pública y ante el conjunto de la clase trabajadora, para que vea cómo manejan las leyes algunos funcionarios del gobierno "de derecho". Es muy difícil ser juez y parte y obrar con ecuanimidad.

Dirigiéndose a todo el gremio bancario "para que lo sepa", se pide ahora, como antes, que esperemos para poder ver cumplidas nuestras exigencias, que se reconoce son legítimas. Pero ¿por qué no se los exhorta a los sectores empresarios? ¿Esperan acaso "el nuevo paraíso", que se nos ofrece para dentro de dos años los exhorbitantes precios que cada día nos ahogan más? ¿Votó o apoyó alguien este "plan miseria" que se nos ha impuesto? ¿Tiene acaso la culpa el gremio bancario, de que se intente lo imposible, contra todo y contra todos? Ya hemos dicho nuestra palabra en esta materia: No se intenten posturas con planes impopulares, porque si la masa laboral acepta los sacrificios y el gremio bancario está dispuesto a ello, no lo hará renunciando a sus conquistas, amasadas a través de largos años de lucha, para que a su costa medre el capital. Si aceptamos el sacrificio, que TODOS LOS VEINTE MILLONES DE ARGENTINOS APORTEN SU PARTE.

Por lo demás, se hace una velada alusión a lo "incierto de nuestra lucha desde el principio". Visto está que sólo para el señor ministro es incierta y sólo le respondemos: Olvida el señor ministro que el cumplimiento de determinados propósitos está en función de la correspondiente relación de fuerzas, y que si el Estado cuenta con un poderoso aparato de represión, tiene frente suyo a un gremio poderosamente unido, disciplinado, y perfectamente esclarecido en cuanto a sus justos objetivos, y con una moral combativa diariamente en alza. No podemos olvidar que con nuestra lucha se ha ligado el futuro del sindicalismo argentino, interpretando que estamos luchando junto al pueblo que trabaja; por el respeto a la Ley, por el trabajo digno, por la libertad sindical y por todo aquello que hace a la justicia del trabajo.

En otra parte de su exposición se refiere el señor ministro de Trabajo y S. S. a que "hay sectores o fuerzas que impiden o retardan la normalización de la C. G. T., cada vez que se quiere cumplir con el programa trazado". Le decimos que nos parece muy plausible el propósito de acelerar o llevar adelante el proceso —enunciado ya el 1º de mayo de 1958 por el señor Presidente de la Nación— y que culminará con la normalización de la C. G. T., pero es indispensable que el Gobierno respete a las autoridades que surjan de este proceso, y ese respeto no se aviene con la medida dictada de intervención a la ASOCIACION BANCARIA y a todos los otros gremios, que no sólo sufren intervenciones, sino hasta irritantes movilizaciones. Al respecto, nos preguntamos si la sensibilidad del señor ministro lo llevará también a intervenir al empresario bancario, que con su negativa es responsable de esta convulsión. Esas amenazas no predisponen el espíritu de recapacitación que se reclama. Adopte el señor ministro medidas cuya materialización no tengan que ir acompañadas de amenazas, y entonces sí creeremos que esas medidas, ayudando a superar la precaria situación del pueblo, conducirán a la tranquilidad social tan anhelada y de la que tan necesitado está el país.

Intenta igualmente el Sr. ministro, que este conflicto —que ya nos ha ganado la voluntad popular—, se torne favorable a SU política de opresión. ¿Cómo es posible creer que pueda el gremio bancario anteponer su propio interés al de toda la colectividad? ¿Es posible acaso dudar que hay sectores que aún permanecen "sumergidos"? ¿No se está dando cuenta el Gobierno de que cada día que transcurre se lo sumerge más con esta política de hambre? ¿O es acaso propósito deliberado de que TODOS los que trabajamos —ya que no es al sector empresario al que se le ha reservado una ubicación de privilegio en este trance— padezcamos hambre? ¿No se está dando cuenta el señor ministro de que esos TODOS componen la mayoría de la Nación, para la que se dice está reservado el plan? No obstante, hechos contundentes demuestran lo contrario. Cada día que pasa, ahonda nuestro sufrimiento económico, en tanto que cada día que pasa, en esta "estabilización" que ha llevado el dólar de $ 30 a $ 84, sigue sumando fabulosas ganancias "estabilizadas" para los capitales que a nuestra costa se amasan.

Con argumentos asentados en un tembladeral, se intenta hacer creer que, de accederse a nuestro petitorio, se aumentaría el déficit fiscal, y que él, en definitiva, sería absorbido por todo el pueblo, o sea por la masa trabajadora. Pero ¿es que recién se acuerda el señor ministro que la masa trabajadora es también el pueblo? ¿Por qué no se saca de los archivos del Banco Central, y se le dice al pueblo la forma en que se distribuyen los márgenes de redescuentos, que son los que producen ganancias millonarias en la banca privada, para cuya formación no concurre el pueblo, sino el Gobierno? Mientras a los Bancos oficiales como de limosna se le acuerdan márgenes exiguos, a los Bancos particulares "se los favorece" con amplios adornos de fondos, que constituyen los ahorros de la Nación puestos al servicio de empresas foráneas. Inviértanse los términos, y nadie, ni el Estado, tendrá que disponer de un solo peso para afrontar las mayores erogaciones. Sólo se reducirían los fabulosos "superávit" de los balances de los Bancos particulares. Pero si aún algo debiera agregarse, sólo recordaremos que, justicieramente, hace sólo pocos días ante ese Ministerio se acordó a un gremio hermano la actualización de sus escalas de sueldo, cumpliendo con la AUTOMATICIDAD de su convenio, que a nosotros nos es negada.

A mediadores "ilustres", agradece, dijo el Dr. Blejer. De esta manera se reconoce la existencia de tratativas reiteradamente desmentidas, con lo que se da por tierra con el principio de que no se mantendrán conversaciones con gremios en conflicto. Esta argucia, que conocemos tras los 52 días del año pasado, pone perfectamente en claro que el Ministerio, que se dice está para atender las necesidades del pueblo, NO SOLO NO ATIENDE A ESAS NECESIDADES, SINO QUE DESECHA A QUIENES PATRIOTICAMENTE DESEAN REALIZARLAS ANTE LA INOPERANCIA DE QUIEN TUVO LA INELUDIBLE OBLIGACION DE BUSCAR LA SOLUCION JUSTA Y ECUANIME DEL CONFLICTO, y empezando por allí, aún se está a tiempo de desechar lo mal andado e iniciar una etapa de respeto a los derechos sindicales, y al DERECHO, una etapa DE CONSTRUCCION, DE LEGALIDAD Y DE PAZ SOCIAL.

Aun a costa de cesantías, "que no serán reconsideradas", este movimiento sigue y seguirá adelante. No nos asustan palabras duras de primera instancia ni términos plañideros de ahora. Queremos SOLUCIONES, y sólo ante ellas cederemos. No somos aventureros que arrían su bandera ante el primer amago. El gremio bancario llegará en su lucha HASTA DONDE LA DIGNIDAD IMPONE EL MAS DURO SACRIFICIO.

SANTA FE, 12 de mayo de 1959.

ASOCIACION BANCARIA - SECCIONAL REGIONAL SANTA FE

SECRETARIADO GENERAL REGIONAL

7845v.11

RAFAELA

Los actos alusivos a la fecha maya está organizando esta Municipalidad

RAFAELA, 12. — En la Municipalidad se está trabajando en la organización de los actos alusivos al nuevo aniversario de la revolución de Mayo, los que, como siempre, habrán de contar con la firme adhesión popular. Las autoridades comunales están elaborando el programa que se cumplirá en dicha jornada, y en cuyo desarrollo colaborarán los establecimientos de enseñanza, instituciones locales, etc.

En el curso de la semana próxima se dará a conocer el detalle de los actos que se están preparando para conmemorar dignamente la fecha.

Aniversario. — Con motivo de cumplirse un año de su actuación al frente de la jefatura local, el personal de la misma ofreció un agasajo al Sr. Pedro B. Arriola.

El citado funcionario se ausentó a esa capital para realizar diversas gestiones.

La lluvia y los caminos. — Hasta hoy a las 8 en el distrito Rafaela cayeron setenta y cinco milímetros de lluvia, estimándose que el exceso de humedad ocasionará perjuicios en los sembrados en general, dificultando la realización de las tareas rurales propias de la época.

Como consecuencia de las últimas lluvias es malo el estado de los caminos y el servicio de transporte colectivo de pasajeros por las líneas de carreteras de tierra está suspendido desde el sábado último.

La muestra de la Rural. — A partir de mañana comenzarán a entrar en las instalaciones de la Sociedad Rural, los animales que han sido inscriptos en el concurso de novillos gordos, exposición y venta de vaquillonas seleccionadas y en el remate de reproductores que se realizará el 16 del corriente. Han sido adoptadas las providencias del caso para facilitar el acceso de los ejemplares inscriptos a los locales que ocuparán en el amplio predio de calle Brasil.

Reunión. — Periodistas agrarios de esta ciudad, han sido invitados a la reunión de prensa que se celebrará en la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires mañana, convocada por la comisión plenaria de reproductores de leche, oportunidad en que se considerará el problema lechero y la situación económica de la producción.

Alquileres. — Se reunió la Cámara de Alquileres, considerando numerosas cuestiones que han sido planteadas por locatarios y locadores.

Edificios escolares. — El jueves próximo, en la sesión que celebrará la Cámara de Diputados de la provincia, será considerada una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, de cuyo proyecto son autores los diputados Borella y Giacomino, solicitando se resuelva la refección de edificios escolares correspondientes a esta ciudad, Sunchales, Bauer y Digel y María Juana.

En la misma ocasión se tratará un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo suscripto por los diputados anotados más arriba, por la que se solicita que, de los 100 ómnibus que adquirirá la comuna de Rosario, con la garantía de la provincia, cuatro se destinen a esta ciudad, con el mismo régimen de financiación.



TOSTADO

La construcción del aeródromo proyecta el Aero Club local

TOSTADO, 12. — Activamente trabaja la comisión del Aero Club de Tostado en cumplimiento de los planes trazados para conseguir para esta localidad el aeródromo necesario.

En la última reunión celebrada por la mesa directiva se resolvió intensificar los trabajos de conscripción de socios y se trató así mismo el informe producido por el titular del organismo, Dr. Juan Pachano, quien se refirió a diversas gestiones cumplidas ante el gobierno provincial en pro de esta iniciativa. De igual manera, el senador Oscar Osvaldo Feuillet miembro integrante de la comisión, dio cuenta de los trámites cumplidos e informó ampliamente sobre los alcances de la ley de la que es autor por la que se propicia la construcción de un aeródromo en Tostado.

En definitiva, fueron aprobados el proyecto y presupuesto para la construcción de la futura pista resolviéndose solicitar sobre la base de la Ley 4888 que autoriza inversiones para trabajos de construcción o refuerzos de pistas de aterrizaje, un subsidio de $ 900.000 elevándose todos los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas.

Una fiesta del Círculo Policial. — Se constituyó recientemente en ésta el "Círculo Policial del departamento 9 de Julio" organismo que integró sus autoridades de la siguiente manera: presidente Oscar Ucero, secretario Carlos J. Rinaldi; tesorero Jorge M. Guzmán; vocales Jesús B. Peralta, Armando Oveja, José Chairo, Félix Telmo Griffa; revisadores de cuentas Marcos A. Palacios y Blanca S. de Urresti; asesor Dr. Juan N. Pachano.

La entidad tiene por fines y propósitos la intimación de los vínculos de solidaridad entre el personal que revista en la repartición, el dictado de clases y conferencias para la formación y capacitación del personal idóneo, como así también la formación de una biblioteca la que proveerá libros relativos a materia policial. La iniciativa ha contado con la aprobación del titular de la repartición, quien destacó su beneplácito por el deseo de superación evidenciado por el personal al llevar a la práctica esta idea que refleja el claro sentido de la responsabilidad funcional de quienes la propiciaron.

Para estrechar lazos de camaradería la mesa directiva de la entidad realizó una comida en el Hotel España, participando un crecido número de personas entre quienes se contaban los empleados de la jefatura de policía y familiares, e invitados especiales.

Fue intervenido el Hospital local. — El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dispuso la intervención al Centro de Salud de Tostado, designándose interventor al Dr. Leonardo Pastorelli. La medida tiene origen en una situación planteada entre la dirección y la administración del establecimiento sanitario que hizo crisis el jueves de la semana pasada.

Nueva comisión de una Cooperadora. — Celebró asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 419 de esta localidad, procediéndose durante su desarrollo a la lectura y consideración de la memoria, que reseña la importante labor cumplida durante el período fenecido y el resumen económico-financiero del ejercicio realizado, balance que contiene las siguientes cifras generales: Entradas: $ 15.480,75, salidas $ 14.259,55 existiendo un saldo favorable de $ 1.221,20 que pasa al próximo ejercicio. Ambos documentos merecieron la aprobación de la asamblea que procedió seguidamente a elegir nuevas autoridades, quedando su mesa directiva así integrada: presidente: José Lucas Salomón; vice: Pedro Borgazzi; vocales Sara Morand, Paula A. de González, Dr. Ernesto Benetto, Virgilio Alonso, Andrés Leiva, Ricardo Salmerón, Ramón Heredia y Pedro Valdivia; suplentes: Armando Ucero, Rogelio Leiva, Antonio Girosini y Carmen Benavidez; revisores de cuentas Juan Caparrós y Benigno Redondo; asesor: Raúl Ageno.

SAN CARLOS SUD

Por el mal tiempo se postergó el homenaje a dos colonizadores

SAN CARLOS SUD, 12. — El 11 del corriente debíase realizar en el cementerio de esta localidad un homenaje a la memoria del señor Santiago Reutemann, con motivo de cumplirse el centenario de su llegada a la zona, donde, con su señora Ana Kienast fundaron una familia cuyos descendientes poblaron una extensa región, transformándose en verdaderos factores de progreso y labor.

Por el mal tiempo reinante se suspendió dicho homenaje, como también el proyectado en memoria de la Sra. Ana Kienart, que debía efectuarse en el cementerio de Humboldt.

En la oportunidad se reunieron solamente descendientes del matrimonio, depositando ofrendas florales en la tumba del Sr. Reutemann.

Los organizadores del mismo han informado que dentro de pocos días se anunciará la nueva fecha en que se reunirán los descendientes de los esforzados colonizadores para realizar el proyectado homenaje.

CENTRO ESPAÑOL DE SANTA FE

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Sede Social el día 30 de mayo de 1959, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º — Memoria y balance del ejercicio 1958 - 1959.
3º — Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
4º — Aumento de la cuota social y cuota de ingreso.
5º — Elección de autoridades. Para presidente: Por dos (2) años, en reemplazo del Sr. Mario A. Mántaras, por terminación de mandato. Para tesorero: por dos (2) años, por terminación de mandato del Sr. Oscar Marcos. Cuatro (4) vocales titulares por dos (2) años, por terminación de mandato de los Sres.: Roberto Aquino, Enrique Humberto Briggiler, Joaquín Peiroten, Mario Vadino. Tres (3) vocales suplentes: dos (2) por dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Mario Vadino, Víctor de Avilés, por terminación de mandato, y uno (1) por un (1) año, en reemplazo del Sr. Guillermo Savino. Para síndico titular, por dos (2) años, en reemplazo del Dr. Francisco Villacausa, por terminación de mandato. Para síndico suplente, por terminación de mandato del Dr. Juan de la Cruz Toledo.

Santa Fe, 4 de mayo 1959.
Mario A. Mántaras, presidente; Roberto Aquino, Secretario.

NOTA. Se recuerda a los señores socios los Art. 19 y 25 de los Estatutos que dicen: "Sean Ordinarias o Extraordinarias, el quórum lo formará la quinta parte de los socios electores, en primera convocatoria. En segunda funcionará con cualquier número que asista y tendrá lugar una hora después de la indicada para la primera, sin necesidad de una nueva Convocatoria. Art.25: Podrán intervenir en las Asambleas los socios que al mes inmediato anterior a ella estén al día con Tesorería y no se encuentren suspendidos por la Comisión Directiva.

7724v12

CAYASTA

Se suspendió otra vez el transporte en los colectivos

CAYASTA, 12. — El 8 del corriente en apenas tres horas, en este distrito se registró una nueva lluvia acompañada por pequeñas mangas de granizo, que oscila entre setenta y ciento cincuenta milímetros según la zona.

Esta nueva lluvia anula por completo las buenas perspectivas que se tenían para el mejoramiento de las comunicaciones por la ruta 168, según se informó anteriormente; el 7 de este mes la empresa Helvecia había reanudado sus viajes a esta localidad y la empresa Ruiz desde Helvecia a esa capital, con la consiguiente satisfacción del vecindario, y esta nueva variación climatérica ha provocado otra interrupción cuya duración es difícil predecir, y se deberá recurrir otra vez al servicio combinado, es decir, en omnibus entre Santa Fe y Cayastá y en lancha desde ésta a Helvecia, ya que el mal estado del tramo entre las últimas localidades ha impedido el servicio de colectivos.

Felizmente se encontraba en Helvecia la lancha de la Prefectura Nacional que tenía a su cargo el servicio entre la cabecera departamental, y que ha reanudado esa tarea evitando el aislamiento total de esta población.

Se estima que el transporte terrestre deberá suspenderse por lo menos, para los vehículos pesados, pues de otra manera será imposible realizar las reparaciones de los malos pasos existentes y se prolongará así indefinidamente la estabilización de un transporte serio y seguro a un plazo muy prolongado especialmente si se tiene en cuenta que nos encontramos en la estación otoñal con sus frecuentes lluvias y se aproxima el invierno con sus días cortos y de poco sol, lo que impedirá que el camino de tierra se seque y se consolide.

Visita de escolares a "El Litoral"



En un viaje de estudios a esta capital llegó a "El Litoral" una delegación de docentes y alumnos de tercer grado de la Escuela Provincial No. 562, "Basilio Hall" de la localidad de Cacique Ariacalquín, departamento San Javier; personal de la redacción acompañó a los docentes y alumnos en una recorrida por las instalaciones haciéndoles conocer el funcionamiento de las diversas máquinas de composición y de impresión, dándoles además explicaciones sucintas respecto a la tarea diaria.

Integraban la delegación los maestros: señoritas María Teresa Kinen, Palmira R. Beltramino y María D. Santillán; y los alumnos: Elba Albarracín, Gladys Barrio, María del Carmen Luna, Nidia Luna, Yolanda González, Fé Fernández, Roberto Abregú, Pedro del P. Zeññer y Norberto Alberto.

SAN CRISTOBAL

Las lluvias últimas crearon un nuevo problema para el tránsito de la zona

SAN CRISTOBAL, 12. — Días atrás se informó que la inspección local de Vialidad de la provincia había destacado siete equipos mecanizados para el arreglo de los caminos que convergen hacia esta ciudad; el personal que trabaja en dichos equipos había aprovechado las condiciones favorables del tiempo desde el 4 al 7 del corriente realizando un intenso trabajo de reparación de varias rutas, entre ellas el tramo a Moisés Ville, Ñanducita y a Constanza para dejarlos en condiciones de tránsito.

Dicha tarea por lluvias caídas desde el viernes hasta el domingo último, que alcanzaron en total a más de sesenta milímetros, debió suspenderse, y las precipitaciones crearon otros problemas pues habrá que esperar otra vez que el buen tiempo permita reiniciar los trabajos en todas las rutas de tierra.

Esta difícil situación para todo tránsito de vehículos se ha hecho extensiva con las últimas lluvias para el único camino que estaba librado al servicio público, el que une San Cristóbal por Soledad hasta San Justo para tomar el afirmado rumbo a la capital de la provincia; es decir que esta cabecera departamental se encontró aislada completamente por esta nueva situación, pero si se mantienen las condiciones favorables del tiempo reinante desde ayer en la zona, se estima que el tránsito podrá normalizarse de inmediato en este tramo.

Otro tanto ha ocurrido con las calles de la ciudad donde las cuadrillas municipales habían iniciado trabajos para dejarlas en condiciones de transitabilidad, trabajos que se han suspendido a raíz de las lluvias que las dejó nuevamente en mal estado.

Todo ello crea inconveniente para el traslado de las mercaderías y cargas por camiones, debiendo utilizarse únicamente los servicios del ferrocarril en este caso y para pasajeros; asimismo las tareas del campo se ven perjudicadas por el mal tiempo que ha ocasionado perjuicios de consideración.

Las estadísticas de las lluvias en los últimos años ponen de manifiesto que las precipitaciones de mayor importancia se han producido en los primeros meses, para después producirse prolongados períodos de sequía intensa, pero este año las lluvias han excedido las marcas de años anteriores, y se debe señalar que desde noviembre a la fecha, han caído casi novecientos milímetros, lo que ha dejado un saldo negativo en las distintas actividades tanto urbanas como del campo en una vasta zona.

Unión de entidades. — Celebró reunión la mesa directiva de la Unión de Entidades, con la presidencia de su titular, Dr. Fran Croissant; en el transcurso de la sesión se aprobaron las siguientes medidas:

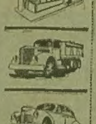
—Cursar nota al nuevo comisionado municipal, Sr. Victorio Cabutti, ofreciéndole la colaboración de la entidad.

—Designar al señor Felipe Licinio para que integre la comisión de festejos patrios.

En una nota dirigida al comisionado municipal se solicitan reactive las gestiones en favor de la pavimentación urbana; e igualmente, interesándolo en la inspección de la calidad de la leche que consume la población.










RESISTENCIA

La elaboración de hormas de calzado en Laguna Limpia

RESISTENSIA, 12. — El gobierno de la provincia ha sido interesado en la posibilidad de concretar la instalación completa de maquinarias, secaderos y de elementos necesarios para la elaboración de hormas para calzado, pretorneadas y secadas; la instalación demandaría la suma de tres millones de pesos, creando una importante fuente de trabajo en la localidad de Laguna Limpia, donde el señor Mauricio Weschler trabaja en menor escala en la producción de hormas.

Dicho industrial recabó a las autoridades el apoyo necesario para provisión suficiente y regular de maderas asegurando la materia prima para la marcha de la futura fábrica, gestión que ha sido resuelta favorablemente.

Colegio de Escribanos. — En reciente asamblea el Colegio de Escribanos de la provincia procedió a la renovación de la comisión directiva para el período 1959/60. Fue designado presidente el señor Luis Durmuller.

Infracciones a la ley de caza. — Con toda rigurosidad la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la provincia aplica las disposiciones represivas de las infracciones a la ley de caza. En dicha dependencia se encuentran depositadas más de treinta escopetas de distinto calibre que han sido retenidas a sus propietarios por haber infringido la referida ley cazando en período de veda o sin el correspondiente permiso.

Adquisición de un avión. — La Asociación "Gabriela Mistral" de la localidad de Castelli ha adquirido un avión "Cesna" que ha sido destinado a los servicios sanitarios del departamento General Güemes; la misma entidad ha hecho construir en dicha población una pista de aterrizaje con la colaboración de la Municipalidad de la misma, y sus autoridades tienen el propósito de levantar un hangar para el citado aparato.

Creación de municipios. — El gobierno de la provincia ha dirigido un mensaje a la Legislatura fundamentando un proyecto de ley por el cual se dispone la creación de un municipio de primera categoría en la localidad de Barranqueras; una municipalidad de segunda categoría en Puerto Vilela, y una de tercera en la localidad de Fontana.

La licitación del frigorífico. — Realizaron una reunión delegados de la Cooperativa de Productores Ganaderos y de la Sociedad Rural con miembros de la comisión de finanzas del Consejo Municipal, considerando la venta del Frigorífico Municipal de Puerto Vilela. En la reunión los ganaderos locales dieron su aprobación al llamado de licitación para la venta del citado establecimiento.

ROMANG

La ayuda oficial a los inundados

ROMANG, 12 — En la comisaría de esta localidad se instaló un comedor para los niños carentes de recursos y cuyos padres no pueden trabajar debido a las inundaciones causadas por las precipitaciones pluviales que no han permitido la recolección del maíz y del algodón; la comuna consiguió un subsidio del gobierno de la provincia.

El comedor ha sido trasladado ahora al local de la comuna, habiendo asistido a dicho acto el presidente de la Cámara de Diputados señor Gilberto Pietropaolo, donde proseguirá funcionando y al cual asisten además algunas mujeres acompañando a sus hijos.

La iniciativa ha suscitado elogios, pero como en la comisaría se realizó días atrás una distribución de víveres a los inundados del distrito, sería conveniente evitar todo clase de suspicacias y que las autoridades aclaren el destino de tal ayuda para evitar abusos y para evitar además que mucha gente que puede solucionar su situación, aprovechen una ayuda aumentando el costo de la misma al erario provincial, cuando pueden trabajar y reorganizar sus actividades, pues muchos de los favorecidos no están en la categoría de inundados, y con ello se desnaturaliza la iniciativa de favorecer a los perjudicados por las inundaciones.

SAN VICENTE

Una competencia de autos "Midgets" habrá el 25 del corriente

SAN VICENTE, 12. — El Club Bochófilo Sanvicentino ha organizado para el 25 del corriente, una competencia de autos "Midgets", habiendo dispuesto la preparación de un circuito en el campo del señor Francisco Costamagna (h.), situado a poca distancia de esta localidad, descontándose que disputarán las diversas categorías numerosos corredores.

ALEJANDRA

Carece la población de servicios de luz eléctrica y teléfono

ALEJANDRA, 12. — En el mes de febrero último recibió esta localidad, la visita de un diputado nacional que hizo conocer a los vecinos una información emanada de la presidencia de la Nación, en el sentido de que pronto sería realidad la instalación de una cabina telefónica con lo cual esta población vería satisfecha sus aspiraciones en tal sentido, logrando así un anhelo de tantos años.

No obstante la procedencia de la noticia, nada ha ocurrido hasta ahora y no se tienen indicios de que pudiera realizarse la instalación de la cabina, que es una necesidad que cada día es más urgente atento al aislamiento en que suele quedar esta población que carece de caminos buenos, y que está situada a 49 kilómetros de Calchaquí; 49 de Romang; 87 de San Javier, y 300 más o menos a esta capital.

Sería conveniente que las autoridades de la empresa telefónica adoptaran las disposiciones pertinentes para solucionar este problema que tienen también otras poblaciones de la costa y que es para ellas, de carácter vital en cuanto significa un aporte al progreso general.

La falta de luz eléctrica. — Hace más de doce años que este pueblo carece de luz eléctrica; en esa fecha la población quedó sin fábrica de energía, y desde entonces, y especialmente desde 1953 las autoridades comunales vienen luchando para la reinstalación de tan importante servicio; en esa fecha logróse la cesión de un motor que estaba en el Hospital Rural No. 11 de esta localidad; se construyó el galpón para instalarlo y un saloncito para escritorio en terrenos de la comuna y se adquirieron diversos elementos, en tanto que se procuraba la formación de la cooperativa comunal que tendría a su cargo la explotación del servicio.

Los cambios de autoridades significaron la suspensión del proyecto y hasta ahora se mantiene en tal estado el problema; en una visita del gobernador a Reconquista, una comisión de vecinos le hizo entrega de un memorial planteando el asunto pero hasta la fecha no se tienen noticias de ninguna solución al mismo.

Casamiento. — El 5 del corriente se realizó el enlace de la señorita Nidia Elda Tourn con el señor Edgar Castrillo; en el acto civil actuaron como testigos el señor Roberto Tourn y la señorita Gloria Castrillo; la ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia metodista.

Los nuevos esposos se ausentaron a esta capital y Rosario.

SAN JUSTO

Se dictarán cursos sobre el manejo de tractores en junio

SAN JUSTO, 12. — La Agencia de Extensión Agropecuaria de esta localidad ha informado que durante la primera quincena de junio próximo se dictará en la Estación Experimental de Rafaela dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, un curso de tractorista con el propósito de capacitar en el uso, manejo y conservación de tractores y otras maquinarias agrícolas así como también el de habilitar mano de obra especializada para las tareas rurales.

El curso tendrá una duración de quince días y estará a cargo de instructores de las fábricas Fiat, Hanomag, Esso y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; terminado el curso que será eminentemente práctico y con los conocimientos teóricos más imprescindibles, se tomará un examen de eficiencia y se otorgará a los interesados un certificado de habilitación como tractorista.

Podrán inscribirse los productores e hijos de productores y obreros de establecimientos agropecuarios; en la Agencia de Extensión Agropecuaria de esta localidad o en las de Gálvez, San Francisco y Rafaela y en la Sociedad Rural de San Justo u en la Cooperativa La Mutua de Moisés Ville se suministrarán todos los informes pertinentes.

ESPERANZA

La ciudad reclama mejores desagües y el arreglo de caminos de acceso

ESPERANZA, 12. — El deplorable estado de las calles y caminos de tierra, en especial los de acceso a la ciudad, reclaman la atención de las autoridades de la comuna ya que en las actuales condiciones son prácticamente intransitables.

Sí bien es cierto que las continuas lluvias registradas de un mes a esta parte han contribuido a agravar el problema que nos ocupa, la falta de desagües han ayudado a desmejorar el panorama, transformando tramos de caminos en verdaderos lodazales que retrotraen el progreso de Esperanza precisamente en circunstancias realmente excepcionales para su economía.

La imprevisión en que han incurrido anteriores administraciones públicas, de dotar a la ciudad de desagües adecuados, ponen ahora de manifiesto la gravedad del problema que debe ser encarado sin dilaciones, porque así lo reclaman los intereses de vastos sectores de su población.

La fiesta de Mitre. — Las malas condiciones del tiempo impidieron la realización del anunciado festival organizado por el C. A. Bartolomé Mitre en celebración del cuadragésimo noveno aniversario de la prestigiosa institución. Se anuncia ahora, que el lunch y baile social se llevará a cabo a fines de la corriente semana, en los salones de la Sociedad de Canto.

Los cortes de luz. — Frente a la actitud asumida por la delegación en esta ciudad de Agua y Energía Eléctrica del Estado, de proceder al corte de la energía a quienes no abonen el servicio, han informado las autoridades del Centro Industria y Comercio que la intendencia municipal dará a conocer de un momento a otro un comunicado señalando el procedimiento a seguir en esos casos.

Autoridades de una cooperadora. — Celebró su asamblea anual la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 315 Aarón Castellanos de ésta, oportunidad en que se procedió a la renovación de autoridades, quedando la C. D. integrada así: presidente, Jorge Konig; vice, Enrique Barbetta; secretaria, Zulema Simez; pro, Fernando Capeletto; tesorero, Ricardo Chini; pro, Carlos Blangini; vocales: Eduardo Paupié, Emilio Geese, Rodolfo Lagger y Angel Rossler; suplentes: Juan Acastello, Oscar Gaspar Gadda y Pedro C. Bertola. Asesor: Juan Anselmo.

Alianza Francesa. — Asumieron sus funciones los nuevos dirigentes de la filial de la Alianza Francesa cuyo consejo de administración integran las siguientes personas: presidente: Vernardino Doval; vice Elena Ch. de Pedroni; secretario: René Wernly; pro: Angela D. de Ramseyer; tesorero: Emilio Schneider; pro: Alberto Dumortier; vocales: Eduardo Tabernig, Roberto Ascolese, Edith A. de Tabernig; suplentes: Héctor Emiliando, Julio Aufranc y Estela Dumas. R. de cuentas: Humberto Bertero y Carlos Althaus (h.).

Baile de Almagro. — El C.A. Almagro popular entidad de nuestro medio anuncia para el sábado 23 del corriente un baile denominado "de gala 1959" a realizarse en la Sociedad de Canto con la actuación de dos conjuntos orquestales de actuación por L T 8 Radio Santa Fe. Se trata de la jazz de Dulilio Berardi y de la típica Ronald Valentino. Las mesas para este festival pueden reservarse en el local de los Sre. Brasca y Pontarelli, A. Castellanos 1670.

El torneo regional. — Las lluvias malograron la primera jornada del Campeonato Regional de la Liga Esperancina de Fútbol que debió disputarse el último domingo. La fecha en las tres zonas ha quedado diferida para el 24 del corriente.

VIDELA

Compromiso. — Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teodolina Paro con el señor Luis J. Invinkelried; el pedido de mano será formulado por el señor Juan Invinkelried.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Vega-Marelli fue alegrado con el nacimiento de una niña, a la que se impusieron los nombres de Amelia Carmen.

Cumpleaños. — Cumplió años la niñita Liliana Lainatti Yaya, celebrándose en el domicilio de sus abuelos.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: [illegible] Caputto

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

El auge del contrabando ha llegado a límites tan inconcebibles en el país que no hay poder del Estado que en estos momentos, acuciado por el intenso clamor de la opinión pública, no tenga a consideración iniciativas o postulaciones de altos funcionarios y magistrados para promover reformas fundamentales en el sistema de represión de este delito de orden público. El incremento de este tipo de delincuencia responde a factores muy ostensibles, que gravitan en la medida en que la política arancelaria acentúa sus restricciones para la introducción de productos y manufacturas con fuertes impuestos, recargos y depósitos previos, en que la tarea de vigilancia en nuestras costas marítimas y terrestres resultan estériles frente a la grande red de introductores clandestinos y en que la legislación represiva recibe el impacto de continuas oscilaciones que resienten y anulan su severidad. Nunca como ahora el país se ha visto invadido por mercaderías, especies y automotores de las más disímiles procedencias, que compiten con toda impunidad con los altos costos del mercado interno y esos tan densos engranajes de intermediarios que de ser individualizados no alcanzarían las cárceles para albergar a tantos infractores de la ley.

Lo cierto es que el contrabando que realiza su gran operación de apertura aprovechando las franquicias de los puertos libres ubicados al sur del paralelo 42 y se extiende a lo largo de todas las fronteras, aparece como un sistema habitual de un tráfico comercial que representa cientos y miles de millones de pesos. Sin asomarse a los límites del país ni a la propia región patagónica invadida por mercancías y equipos que no están afectados a su desarrollo económico, se advierten en todas las regiones y en los grandes núcleos urbanos los matices de un comercio clandestino que asombra y desconcierta. Hace unos días, el organismo de represión de estas actividades que depende de la Presidencia de la República, en unos pocos procedimientos verificó en la capital federal la existencia de contrabandos que suman sesenta millones de pesos y en el que están involucrados profesionales del delito y sus cómplices, que con la apariencia de negocios establecidos realizan pingües ganancias. Lo más lamentable es que a través de estos manejos se desarrolla un proceso de engaños y de traficantes de toda laya, al extremo de que es muy común hallar en las ciudades quienes venden artículos de alta calidad como importados eludiendo los recargos de aranceles y que son de fabricación nacional.

Frente a un panorama tan alarmante que hace su impacto en la economía nacional y en un esfuerzo fabril que requiere una prudente protección arancelaria para evitar la competencia desleal y la declinación de importantes fuentes de trabajo, se explica que desde los distintos poderes del Estado se formulen recomendaciones y se encaren tareas de ordenamiento y perfección de los textos legales para evitar y castigar severamente un tráfico clandestino que recorre todas las escalas del delito. Más allá de la Aduana, que es el ente administrativo que controla y fiscaliza la introducción, funciona un organismo de represión que depende directamente de la Presidencia de la República; en el Congreso funciona una comisión especial que recopila antecedentes con vistas a las reformas de los códigos y no faltan los jueces que en sus pronunciamientos para resolver la situación de los procesados incursos en esas infracciones, señalan la urgencia en reformar la legislación represiva para que no queden en la impunidad y libres de culpa y cargo los contrabandistas. La verdad es que en esta etapa del desarrollo nacional, en que por razones de subsistencia y de estímulo de una múltiple y diversificada actividad fabril hay que adoptar una estructura arancelaria proteccionista como lo hacen todos los países del mundo, debe extremarse el celo para reprimir el contrabando. Es esta una actividad riesgosa, que la emprenden y la acrecientan los traficantes en la medida en que pueden colocar las introducciones clandestinas a altos precios. Como en todo negocio fructífero, se manejan y disponen grandes recursos para defender sus ilícitas actividades y de ahí que el gobierno debe operar y actuar para desentrañar el mal y evitar su repercusión moral en ciertas capas sociales que han hallado en el contrabando un medio fácil y dispendioso de vida, con la más extrema severidad, comenzando por reformar la legislación penal y el código de procedimientos para que nadie escape a la extrema y rigurosa sanción de la ley.

la de almacenaje de YPF en el puerto local.

Intercambio de experiencias técnico-didácticas

Continuando con el plan de extensión cultural y de intercambio de experiencias psicopedagógicas iniciado por la comisión de psicopedagogía de la escuela número 579 de Santo Tomé, las docentes que aplican la "enseñanza por equipos" desarrollaron charlas en las escuelas Luis María Drago y Justo José de Urquiza de esta ciudad. Presentaron trabajos las Sras. Rosa Fischer de Goldin y Lucía D. T. de Barissi, de las docentes Sras. de Leiva y de Marcipar.

El viernes 15 hablará para los maestros del establecimiento la Srta. Lilian Pallud, de la escuela R. del Uruguay, sobre valor de los tests y su aplicación en la escuela primaria.

Notas

Asambleas, congresos y huelgas

Una huelga que podría resultar beneficiosa para la economía privada y la salud pública sería la anunciada huelga de los cigarreros. También sería saludable la de los agentes de lotería. Y otras muchas huelgas que no se declaran y debieran declararse.

Los cigarreros se han puesto en razón. Piden doble ganancia porque el costo de la vida en la Argentina de hoy da saltos, y acaso alguno de ellos resulte mortal. El ritmo vital de nuestra economía malhadada contraría aquella sentencia filosófico-científica que se expresa diciendo natura no facit saltus, o sea, "la naturaleza no da saltos". Pero nuestra economía actual da saltos y sobresaltos y hace cabriolas, pues desde un tiempo a esta parte el observador más obtuso puede ver que la política de algunas repúblicas hispanoamericanas no es una ciencia ni un arte, sino un deporte. Y un buen número de políticos —no todos, afortunadamente— son en el fondo unos deportistas profesionales. Por ello no es ocasional sino permanente el favor que viene recibiendo el deporte nacional en sus múltiples manifestaciones. Con este culto unilateral del ser humano llegaremos a tener unos músculos muy desarrollados, pero unas mentes infantiles por el grado de desarrollo.

En Buenos Aires parece que los cigarreros tuvieron su asamblea, de la que salió una amenaza de huelga si no se les otorga el doce en vez del seis por ciento, que es el margen actual de su ganancia. Se anuncia que el siguiente congreso se celebrará en Rosario el próximo día 20. Estos congresos tienen carácter nacional, pues asisten a ellos representantes de muchas provincias. Por cierto que poco tiempo atrás —cuestión de meses— hubo en París un congreso internacional que quisimos comunicar y comentar para nuestros escasos pero estimados lectores, mas se agolparon cuestiones de más momento, como dicen los castellanos castizos, y tuvimos que dejarlo. Dicho congreso era internacional y nada menos que de curanderos, lo cual era de lo más sorprendente, pues parece que esta profesión es clandestina, ya que de nuestra salud cuidan a ciencia y conciencia nuestros médicos. Pero ya se sabe, en la "Ciudad Luz" todo sucede o puede suceder, puesto que aquélla es la ciudad de las promesas y las ilusiones.

Los cigarreros argentinos no ponen en sus demandas ninguna exigencia extremada, ya que el tabaco y el humo consiguiente tienen un carácter lujoso y vanidoso, y ello se demuestra por la tendencia femenina de última hora. Quien se case con una mujer fumadora de cigarrillos importados, si no es un especulador o cosa equivalente, vivirá en la estrechez más incómoda.

Se dice que un clavo saca a otro clavo. La fiebre huelguística, cuyas causas son en gran parte visibles, podría curarse con más huelgas. Una huelga de fumadores y otra huelga de jugadores de lotería y de hipódromo pondrían a cualquier gobierno en el trance doloroso de entregar el amado poder. Ahora lo que falta saber es si con el cambio se ganaría o se perdería, porque un moderno Diógenes con su linterna en la mano tendría mucho trabajo para encontrar no a un hombre cualquiera, como el ateniense buscaba, sino al hombre político o animal político, como definía al hombre un sesudo filósofo. En todos los tiempos ha habido políticos animales, pero los auténticos animales políticos ya constituyen una especie menos común. Que el hombre sea un animal político es un signo de distinción y de sensibilidad ciudadana, pero el ser un político animal es un signo de fracaso que a todos nos duele y acongoja.

¿Cómo verán desde arriba la anunciada huelga de los cigarreros? Lo más probable es que los dirigentes sonrían ante las amenazas cigarreras y tomen la cosa con calma fumando aromáticos habanos. Porque o se fuma bien o no se fuma.

Instituto Becario de la Provincia

Citación a aspirantes a becas

El Instituto Becario de la provincia, dependiente del Ministerio de Educación solicita a los aspirantes a becas de esta capital, que aún no lo hubieran hecho, que pasen por las respectivas escuelas en las que han rendido examen de concurso a fin de suministrar los datos de afiliación de los padres o tutores a los gremios correspondientes, requisito necesario para que se consideren sus pedidos de becas.

El Centro Comercial pide se aplique una moratoria bancaria

Con motivo del irregular funcionamiento de los bancos por el conocido conflicto laboral, lo cual origina serios inconvenientes en el cumplimiento de obligaciones al comercio en general, el Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, solicitándole decrete una moratoria bancaria y fijen posteriormente plazos para el cumplimiento de las obligaciones vencidas.

El texto del telegrama es el siguiente: "Solicitamos a S.E. sea decretada una moratoria bancaria desde iniciación del conflicto hasta su terminación y plazos para el cumplimiento de las obligaciones vencidas. Saludámosle atentamente. Centro Comercial Santa Fe. Luis Cal[illegible]a, presidente; Antonio D'Andrea, secretario".

Gestión ante autoridades provinciales

También la entidad mencionada se ha dirigido al ministro de Hacienda de la provincia con el propósito de solicitarle una moratoria bancaria en el Banco Provincial, ampliando plazos para el cumplimiento de obligaciones vencidas, hasta 30 días después de normalizada la situación. Expresa la nota:

"Son evidentes los inconvenientes surgidos por el funcionamiento anormal de la actividad bancaria, por lo que con muy buen criterio el señor ministro amplió el plazo para el pago de los impuestos inmobiliarios por el año en curso, medida que pedimos en nota del 24 de abril pasado, por lo que quedamos muy reconocidos.

"Creemos que la moratoria que solicitamos es un complemento indispensable de la referida prórroga. Las fuerzas empresarias especialmente y la opinión pública en general están esperando una resolución como la que pedimos para evitar mayores trastornos y graves inconvenientes a la actividad económica en nuestra zona. No vamos a extendernos en mayores argumentaciones, puesto que el señor ministro conoce y lamenta seguramente como el que más, la situación de emergencia que estamos viviendo, originada por la huelga bancaria".

Un curso intensivo de dermatología para los graduados, se dictará

Ha quedado abierta la inscripción para el primer curso intensivo para graduados, auspiciado por el Hospital Privado de Piel de Buenos Aires, a dictarse entre los días 22 al 27 de junio próximo. El curso tendrá carácter teórico-práctico y comprenderá exposición sobre diversos temas de actualización dermatológica y demostraciones de casos clínicos. Se otorgará certificado correspondiente. Los informes pueden recabarse en la sede hospitalaria, Méjico 892, Buenos Aires. Tel. 34-1238.

Reunión del Ateneo del Instituto de Oncología

El próximo viernes a las 20.30 se realizará una nueva reunión del Ateneo del Instituto Regional de Oncología. En la oportunidad tres médicos se referirán al tema "Tumores óseos", desarrollando los temas siguientes: Dr. Alfredo Rodríguez "Clínica radiológica y tratamiento quirúrgico"; Dr. Raúl Mayer, "Tratamiento radioterapéutico", y Dr. Francisco Loza "Histopatología de los tumores óseos".

Otro aniversario de la creación del Estado de Israel será recordado

Con motivo de cumplirse el 11o. aniversario de la independencia del Estado de Israel, la colectividad israelita ha preparado diversos actos. Para el próximo jueves a las 21 en la sede de la Sociedad Sionista, 1o. de mayo 2236, se celebrará un oficio religioso en memoria de los caídos durante la guerra de liberación. Asimismo, se ha preparado para el domingo 17, el siguiente programa: a las 10, colocación de una ofrenda floral ante el monumento al General San Martín en la plaza que lleva su nombre, para lo cual partirá una columna desde el local de 1o. de mayo 2236; a las 17, en ese mismo local, tendrá lugar un acto público, el cual contará con la participación del ex embajador argentino en Israel Dr. Gregorio Topolevsky, quien se referirá al significado de esta celebración. Al término de las disertaciones, se servirá un lunch popular a los asistentes.

La comisión organizadora, ha invitado con tal motivo a la colectividad israelita a participar en todos los actos.

Audición radial

Adhiriendo a las celebraciones del 11o. aniversario de la independencia del Estado de Israel, se propalará mañana a las 20.35, por la onda de L.T.10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, un programa de música y canciones israelitas que ha sido especialmente preparado por el movimiento juvenil Hanoar Hazioni.

El procurador fiscal federal pidió que se examine su actuación

El procurador fiscal ante el Juzgado Federal de Santa Fe doctor Joaquín J. J. Rodríguez, se dirigió oportunamente a la Cámara Federal de Apelaciones con sede en Rosario, solicitando que se investigue su conducta, a raíz del fallo del titular de aquel juzgado doctor Eugenio Wade por el que sobreseyó a varios de los imputados en el contrabando descubierto en el mes de octubre del año anterior, en Fortín 6 de Caballería, departamento 9 de Julio, según la información que se publicara en "El Litoral", edición del 4 del corriente. La Cámara no hizo lugar a la investigación por los fundamentos que se dan a conocer más adelante.

El Dr. Rodríguez en su presentación hacía referencia al origen del fallo, señalando que su criterio fue sustentado por el fiscal nombrado especialmente para el caso, y agrega:

"Como quiera que en el considerando del señor juez, se hacen apreciaciones que rozan, sin ninguna duda, la integridad moral de los funcionarios que han intervenido en la causa, como con toda claridad se pretende de la publicación asentada en el diario "El Litoral" de fecha 4 de mayo. "Dice a continuación que la investigación que solicita es a los fines de "establecer si las insinuaciones que se deslizan en la publicación que se acompaña respecto del procer de este ministerio, son ajustadas a la verdad de lo que ocurre en el proceso".

"He procedido en el caso —agregaba— con la fácil naturalidad que impone en una conciencia pura, el deber cumplido con toda honestidad e independencia de criterio en la opinión formulada, sin que mi opinión pueda ser tachada de influencias extrañas a la causa misma". Más adelante señalaba que ninguno de los fiscales que han intervenido en esta causa "han dictamido desatinadamente, pero que eso debe decirlo el tribunal superior y su veredicto debe conocerlo la opinión pública a quien se ha hecho juez de esta situación", en un afán publicitario que no condice con la sobria tesitura que debe ser el adorno de todo funcionario judicial". En otra parte señalaba que si el tribunal considera que ha procedido con el desacierto apuntado en la resolución del juez, igualmente ello debe ser conocido por la opinión pública, "pues considero que también es delito obstinarse en el desempeño de un cargo cuando un error grosero viene a demostrar la falta de capacidad para ello. Finalmente el doctor Rodríguez solicitaba que se le tuviera por separado de sus funciones hasta que la situación que planteaba quedara definitivamente esclarecida, y que, al resolver en definitiva "lo haga considerando también el actuar del señor juez en la emergencia".

La resolución

Al no hacer lugar a la investigación, la Cámara, con la firma de los doctores Miguel Carrillo, Víctor H. Pozzoli y Manuel A. Tiscornia, dice que no apareciendo en el fallo de referencia "ninguna imputación contra el solicitante que torne viable la aplicación del Art. 21 del Reglamento, ni pudiéndose normalmente interpretar como tal la salvedad que el juez formularía según dicha crónica, de sus propias convicciones enervadas en su aplicación por la opinión del recurrente, compartida por el fiscal ad-hoc que determina el artículo 461 del C. de P., en lo criminal, norma contra la cual va dirigida su crítica, se resolvió no hacer lugar a la investigación pedida".

LAS TAREAS CON CEREALES EN EL PUERTO LOCAL SE INTERRUMPIERON POR UN PARO DE LOS ESTIBADORES



Numerosos camiones aguardan turno de descarga en la playa del Elevador Terminal, que estuvo hoy inactivo.

Los estibadores de la Junta Nacional de Granos, desde el día de ayer se encuentran en conflicto con esa repartición. Motiva el mismo, el hecho de que dicha Junta paga, por norma, los sueldos con cheques sobre Banco de la Nación Argentina, que es precisamente en la actualidad y debido al conflicto que mantienen los bancarios desde hace un tiempo, el único de nuestra ciudad que no abre sus puertas para la atención del público.

Con tal motivo no se efectúan desde ayer operaciones de carga y descarga de granos.

Se llegaría a un acuerdo

Las autoridades de la Junta Nacional de Granos, realizaban en la mañana de hoy, activas gestiones para solucionar el conflicto en cuestión. En principio, se habría logrado que un banco de esta ciudad facilitara el dinero necesario para pagar en efectivo los haberes del personal, lo que significaría que los mismos volvieran de inmediato a sus tareas.

Comunicado del S.U.P.A.

La comisión ejecutiva del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, seccional Santa Fe, ha emitido un comunicado, en el cual expresa su desacuerdo por la injustificada medida, dice, tomada por un cierto sector de obreros que pertenecen a esta agrupación.

Finalmente hace un llamado de cordura, a los obreros estibadores en general, para que depongan de inmediato esa actitud de fuerza que lesiona, agrega, nuestra economía.

Situación de los transportistas

La entidad que agrupa a los obreros transportistas de cereales del puerto de Santa Fe, está realizando gestiones ante las empresas exportadoras de granos, en el sentido de que le sea reconocida la estadía, que efectúan en esta ciudad para descargar los mismos en los elevadores de la Junta Nacional de Granos. Alega dicha entidad, en su petitorio, que la espera que en repetidas oportunidades deben soportar llega a los 6 días, espera que se agrava ahora con el conflicto de los estibadores, [illegible] a los transportistas. En tal sentido fue labrada un acta ante escribano público, en la mañana de hoy.

La economía del norte provincial atraviesa una difícil situación

Causas: mal tiempo, plagas y falta de caminos

Reconquista, 12 (Corresponsal). — La persistencia del mal tiempo —1.300 milímetros de lluvia en el último semestre— cuyo resultado significa continuas interferencias en el normal desplazamiento de los transportes automotores, incide en grado alarmante en la economía del norte, situación agravada aún más por la presencia de otros factores que en conjunto constituyen un panorama que preocupa seriamente a productores, industriales, comerciantes y población en general.

Entre esos factores que mencionamos, cabe citar, en primer plano, la difícil situación que ha planteado a los productores de la zona norte de la provincia la falta de recursos pecuniarios destinados a la recolección y comercialización sin apremios de la cosecha de algodón, ya que al riesgo proveniente de la demora en recoger el fruto de sostenido esfuerzo enfrentando condiciones climatéricas adversas, incluso inundaciones derivadas de ríos y afluentes que anegaron los sembrados, la aparición ahora de la "lagarta rosada" plaga que está causando en los algodonales pérdidas de magnitud, se agrega el desaliento de los agricultores como consecuencia de la falta de repuesta del Banco Central a las ininterrumpidas gestiones encaradas por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe por industriales y entidades representativas y de fomento, para que se asigne con urgencia un margen de redescuento de sesenta millones de pesos con destino a la financiación de la cosecha que irremisiblemente se perderá en buena parte de lo que aún queda, con grave perjuicio para la economía de la zona, a parte del que se causará directamente a los productores, si no se actúa desde las esferas oficiales con la celeridad que la solución de tan importante problema requiere.

Falta de Caminos

La falta de caminos afirmados, de Jobson al norte, es factor negativo no solamente para el transporte de la producción sino también para el abastecimiento de las poblaciones servidas por la red caminera de piso natural, a tal punto que como consecuencia de las lluvias se hace sentir notoriamente la falta de artículos de consumo vitales para sus habitantes, combustibles sólidos y líquidos, etc., cuyo transporte se efectúa con vehículos automotores ya que es bien sabido que la conducción se realiza en mayor escala por esa vía que por ferrocarril por motivos que obvia mencionar.

Al criterio generalizado de que a plazo más o menos corto se incorporaría a la red pavimentada un nuevo tramo de la ruta nacional número 11 —el de Jobson a Reconquista— se interpone la forma irregular en que se trabaja en el comprendido entre Jobson y Malabrigo, problema que hemos enfocado hace pocos días, circunstancia que posterga indefinidamente la utilización de ese trayecto de camino afirmado. Por otra parte debe tenerse muy en cuenta que el anticipo formulado oficialmente en el sentido de que en breve lapso se pavimentaría el tramo Jobson-Reconquista, fue factor decisivo para que los hombres que planeaban la construcción del frigorífico regional, a habilitarse en el transcurso de este año en esta ciudad, se decidieran a concretar la iniciativa y que indudablemente han de tropezar con inconvenientes para el desplazamiento de la producción por medio de automotores adecuados y el transporte de hacienda con camiones jaulas.

Urge la pavimentación

Mientras tanto de Reconquista al norte nada se tiene proyectado para realización inmediata; por lo menos no existen anuncios oficiales al respecto, de lo que se deduce que la economía del norte ha de continuar supeditada siempre al estado del tiempo para el desplazamiento de su producción, incluso la proveniente de los ingenios azucareros de Las Toscas, Tacuarendí y Villa Ocampo, de la fábrica de papel que funciona en la última localidad mencionada y la procedente de las provincias de Chaco, Corrientes, etc. vía ruta 11, y que al tropezarse con factores climáticos adversos, como el del último semestre, verá diezmada con el consiguiente perjuicio de orden general.

Es necesario, entonces, que la proyectada reactivación del norte tenga de una vez vías de iniciación comenzando por la solución de problemas que son vitales como el que dejamos puntualizado, pues de lo contrario nada valdrán los esfuerzos de productores y hombres de empresa de la actividad privada si coincidentemente no se concurre a coordinar la acción de los entes estatales que posibilite en la práctica la concreción de obras e iniciativas que son imprescindibles para el afianzamiento de su economía.

Marina de Guerra

Actuará una comisión

El próximo sábado, en la Subprefectura Marítima, puerto local, actuará la comisión médica de incorporación a la Marina de Guerra, que tendrá a su cargo el examen físico de los aspirantes comprendidos entre los 16 y medio y 24 y [illegible] deseen ingresar a sus filas en las siguientes especialidades: aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radaristas, sonaristas, carpinteros, herreros, plomeros, cocineros, panaderos, camareros, peluqueros, músicos (banda lisa), torpedistas, sastres, lavanderos, torreros, pintores, construcciones y gráficos. Para mayores datos, los interesados podrán recabar la pertinente información arriba [illegible].

La Unión del Magisterio efectuó gestiones ante el Consejo de Educación

Representantes de la Sociedad Unión del Magisterio "Casa del Maestro" de Rosario entrevistaron a los integrantes del Consejo de Educación con el propósito de gestionar el pago regular de haberes, ya que los mismos están siendo percibidos con retrasos, a la vez que solicitó se hagan efectivas las bonificaciones por antigüedad que se adeudan desde mayo a diciembre del año pasado.

En otro orden de cosas la delegación requirió la anulación de todo lo actuado por el Tribunal de Calificaciones (zona sur) de las escuelas técnico-profesionales para mujeres, por considerar que dicho organismo estuvo constituido y funcionó antirreglamentariamente. Además se pidió la cancelación de todas las adscripciones acordadas a las escuelas particulares técnico-profesionales para mujeres que están acogidas a los beneficios de la ley 2869, por considerar que dichos establecimientos insumen innecesarias erogaciones estatales.

El presidente del Consejo, Sr. Delmar Caselli, informó que el problema económico habrá de resolverse a la brevedad posible y que el pago de bonificaciones por antigüedad, cuya parte administrativa está ya terminada, se hará efectivo al recibirse los aportes que debe hacer efectivo el gobierno nacional.

Con respecto a la situación del tribunal de calificaciones señalado, se hizo saber que el Consejo ya posee información completa sobre las irregularidades y se espera el dictamen de la comisión investigadora para proceder.

Municipales

Se realizan trabajos de desagüe en varios lugares de la ciudad

La Secretaría de Obras Públicas informó que se han iniciado trabajos de importancia para ampliar los desagües en algunos sectores del municipio. Una de estas obras en ejecución es la reconstrucción y ampliación del desagüe que, partiendo desde avenida Galicia y [illegible] hasta el norte lleva las aguas de una extensa zona hasta la laguna Setúbal. A este desagüe se le dará la suficiente amplitud para poder conectar al mismo los correspondientes a un extenso radio del barrio Guadalupe Oeste.

Por otra parte, prosiguen los trabajos de ampliación y extensión del sistema de desagüe que en su tramo sur-oeste, corre desde 9 de Julio e Iturraspe hasta la cava mayor de Barranquitas, y por calles San Jerónimo, Quintana y Pedro Díaz Colodrero, atravesando las vías férreas en su tramo noroeste.

Se estima que con estas obras ha de quedar resuelto en un importante sector del municipio, el problema del estancamiento de las aguas pluviales.

Se promulgó la ordenanza sobre una panificadora

El Departamento Ejecutivo municipal dejó promulgada la ordenanza por la cual el Concejo Deliberante le faculta para gestionar la constitución de una empresa panificadora municipal "con el objeto de asegurar la provisión de pan a la ciudad, proveniente de su propia elaboración o de otro origen, que por su precio, calidad, higiene y otros factores, se adapte a la necesidad del abastecimiento público".

De acuerdo con la respectiva ordenanza, que lleva el Nº 4755, el D. E. puede organizar y financiar tal empresa mediante la creación de una entidad autárquica, o bien una sociedad mixta con la participación preferentemente, en este último caso, de entidades gremiales constituidas en cooperativas, siempre que la dirección de la empresa esté a cargo de la comuna.

Modificación de la ordenanza impositiva

Otra ordenanza que fue promulgada, introduce modificaciones en la ordenanza impositiva vigente Nº 4733, en los siguientes artículos:

"Art. 20: El contribuyente deberá formular a la Dirección de Rentas antes del 30 de abril de cada año, una declaración jurada del capital, montos de las ventas y/o transacciones, comisiones brutas, ramos de negocios, valor de la producción y utilidades brutas retroactivas al año o ejercicio inmediato anterior en que pagará la tasa y toda otra información útil para la fijación del gravamen".

"Art. 23: "Déjase sin efecto los recargos establecidos para los meses marzo, abril y mayo, y se establece que los recargos por los gravámenes impagos se harán efectivos a partir del 1º de junio, aplicándose el 10 por ciento (Diez por ciento), por cada mes vencido.

Los propietarios de inmuebles que optaren pagar en dos cuotas semestrales y no satisficieran la segunda antes del 31 de agosto, pagarán un recargo del 10 por ciento por cada mes o fracción que transcurriere".

Sanciones a dos capataces

Por resolución de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha aplicado sanciones a dos capataces de cuadrilla que prestan servicios en la Dirección de Obras Públicas. Se les sancionó con seis días de suspensión y se les dejó en el cargo de obrero para que trabajen en zanjeo y limpieza de cunetas. Se dispuso tal medida por haberse comprobado que trabajan con desgano y que cometieron irregularidades "en relación al empleo de materiales".

Visita de un catedrático chileno

El intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, recibió esta mañana al profesor Clodomiro Almeyda, publicista y dirigente chileno que visita esta ciudad para intervenir en el ciclo cultural "Visión de Latinoamérica" que han organizado conjuntamente la Secretaría de Cultura y el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

El profesor trasandino expuso las impresiones de su viaje a la Argentina y luego se habló de la actualidad política de latinoamérica.

Días de limpieza de veredas

La Dirección de Limpieza recuerda a la población, que los lavados de veredas únicamente pueden realizarse los martes y viernes por la mañana y que está terminantemente prohibido, por el decreto 8162, arrojar aguas servidas a la vía pública.

Advierte que las infracciones a estas disposiciones serán sancionadas.

Movimiento estudiantil

MOV. DE TRANSFORMACION REFORMISTA

Citación a asamblea

La junta provisoria del Movimiento de Transformación Reformista del Centro de Estudiantes de Derecho cita a sus afiliados y simpatizantes para una asamblea a realizarse mañana a las 21 en el Club Universitario.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general

El Centro de Estudiantes de Derecho, cita a los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 19, en el local de la Facultad de Derecho, en cuya oportunidad se considerará el informe del delegado al reciente plenario obrero y la posición del centro ante la huelga general anunciada para el próximo jueves.

ATENEO UNIVERSITARIO DE QUIMICA

Asamblea de asociados

Las autoridades del Ateneo Universitario de Ingeniería Química, invitan a todos sus asociados a participar de la asamblea general que, convocada por los delegados estudiantiles, se llevará a cabo esta noche a las 21, en el local de la Facultad de Ingeniería Química.

Vecinales

Pide una entidad la pavimentación de varias calles

La Sociedad Vecinal de la Zona Sud, en nota dirigida a las autoridades municipales, se refiere a la necesidad de que se incluyan diversas calles del barrio en el plan de pavimentación, a la vez que solicita se proceda con urgencia al abovedamiento de las calles de tierra, se corten los yuyos y se acondicionen las cunetas dejándolas en condiciones salubres y aptas para el tránsito. Estos trabajos, señala, se requieren con especial urgencia en Gobernador Freyre entre J. J. Paso y Entre Ríos, y en Jujuy entre Urquiza y Bulevar Zavalla.

Además, la entidad vecinal gestiona de la comuna que se apresuren los trabajos de apertura y adecuada conformación de la calle Uruguay entre Gobernador Freyre y Bv. Zavalla, señalando también que, de posibilitarlo los recursos municipales, se proceda —tal como lo indicó recientemente este diario— a la apertura de la calle Francia desde Jujuy a J. J. Paso, mediante la adquisición de los terrenos necesarios para guardar la línea de edificación, construyéndose en el medio un veredón o jardín.

Las calles que la vecinal del barrio sur solicita que se incluyan en el plan de pavimentación de 354 cuadras convertido en ordenanza por el Concejo Deliberante, son: Francia, Saavedra, San Lorenzo y Gobernador Freyre entre la avenida Juan José Paso y calle Entre Ríos, y sus transversales: Uruguay y Jujuy desde calle Urquiza hasta Bv. Zavalla.

La vecinal 9 de Julio deberá proceder a la renovación de su C.D.

De acuerdo a una comunicación recibida de la Fiscalía de Estado, la comisión provisional que tiene a su cargo la dirección de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, informa que para el 7 de junio próximo deberá convocarse a asamblea general a los fines de proceder a la elección de sus autoridades definitivas.

Instrucción pública

ESC. "J.J. DE URQUIZA"

Reunión de ex alumnos

El próximo sábado a las 16, se reunirán en el local escolar ex alumnos de la Escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza" a los efectos de dejar constituida una entidad que los agrupe.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Vacantes para técnicos químicos

La secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química informa que la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales desea incorporar a sus plantas de Comodoro Rivadavia a cinco técnicos químicos, que hayan cumplido con las obligaciones del servicio militar y que sean preferentemente, solteros.

Los interesados pueden recurrir en demanda de mayores informes a los Sres. Massolo o Videla, en la planta de almacenaje de YPF en el puerto local.

QUEDÓ INAUGURADO AYER EL BANCO DEL INTERIOR



El arquitecto Roggio haciendo uso de la palabra

[illegible] se integró a las actividades bancarias de esta ciudad, el Banco del Interior, entidad cuyo funcionamiento ha sido autorizado por el Banco Central. Se trata en realidad de la institución que operaba con la denominación Banco Herman Ltdo. y que en lo sucesivo contará con un capital sensiblemente aumentado y realizará todos los tipos de operaciones conocidas, como asimismo, servicios con el exterior.

Asistieron a la recepción autoridades provinciales, nacionales y eclesiásticas, como así también, representantes de las actividades comerciales, industriales y de la producción. En la oportunidad representó al P. E. de la provincia, el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio Seguí [illegible]. Se hallaban presente además, el obispo auxiliar, Mons. Enrique Principe; el ex vicepresidente del Banco Central, Dr. Horacio Fuvo; el titular del Banco Argentino de Comercio, Dr. [illegible] de Iriondo; secretarios del Departamento Ejecutivo municipal, gerentes e integrantes de directorios de casi todas las instituciones de crédito de esta capital y numeroso público.

Estaban representadas, la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial, el Centro Industrial, la Sociedad Rural y el Rotary Club. Luego de saludar a los visitantes, habló en representación del directorio el Arq. Marcelo Héctor Roggio, cuyas palabras se transcriben más adelante. Finalmente se sirvió un refrigerio.

Discurso del Arq. Roggio

"Ante todo —empezó diciendo el Arq. Roggio— me es particularmente grato agradecer [illegible] en nombre del Directorio y del mío la presencia de todos vosotros en este acto de gran significación y trascendencia para nuestra Casa que, al adoptar el nombre de Banco del Interior, inicia otra etapa en el giro de sus actividades.

La nueva denominación tiene un significado simple y perfectamente concreto. Esta institución queda desde hoy firmemente arraigada al medio bancario de la ciudad y provincia de Santa Fe, con proyecciones en un futuro no lejano por cierto, al interior del país.

El [illegible] del gran Buenos Aires en este caso, será justamente retribuido por una institución que, interpretando la faz económica de nuestro federalismo, prefiere iniciar una política bancaria para proteger más eficazmente la economía del país en todos sus aspectos, con el apoyo decidido y franco de las provincias hermanas.

Estos anhelos han motivado la unión de un grupo de personas vinculadas a los distintos sectores de la producción, del comercio y de la industria de algunas provincias vecinas, con el firme propósito de resguardar y defender el desarrollo económico-financiero de las personas y empresas empeñadas no sólo, en lograr beneficios para sí mismo, sino que impulsadas por afanes de bienestar y progreso para el país, necesitan el auspicio y el apoyo indispensables en el logro de tan plausibles objetivos.

Deseo recalcar con la mayor sinceridad, que no se trata de promesas —no siempre cumplidas— sino de una franca manifestación de la finalidad que perseguimos.

Consecuentemente nos proponemos en primer término, cimentar y prestigiar la seriedad, eficiencia, y capacidad de este Banco para merecer —como esperamos— la confianza de nuestros clientes actuales y futuros; agilizar los trámites dentro y fuera de nuestra ciudad, incorporar nuevos servicios como las operaciones al exterior, cambios, títulos, fianzas, cajas de seguridad, y otras iniciativas que se [illegible] en la medida que lo exija el desenvolvimiento futuro de la institución y las necesidades de la plaza, perfeccionando —desde luego— los sistemas contables y la organización interna.

Cumplidos en primer término estos objetivos inmediatos, hemos proyectado extender nuestro radio de acción a otras provincias, principalmente a la de Córdoba cuya pujanza económica es de todos conocida por ser ya un centro industrial de evidente magnitud.

Con estos ideales el Banco del Interior ha de cooperar con las viejas y meritorias instituciones de crédito, en leal competencia, para la atención de los amplios y altos intereses de la provincia.

Reitero nuestro vivo reconocimiento a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; al periodismo santafesino; a la clientela; a los que de una manera u otra hicieron llegar su adhesión, y en fin, a quienes han realizado este acto, porque todo ello es para nosotros, amparo y estímulo en la obra que estamos empeñados".

Alianza Francesa

Demostración al ingeniero Juan M. Samatán

Los asociados de la Alianza Francesa de Santa Fe, Unión Francesa, Asociación Argentina-Francia y ex alumnos de la Alianza Francesa han resuelto ofrecer al ingeniero Juan M. Samatán, presidente de la institución nombrada en primer término, una demostración de simpatía por haber sido designado vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. El acto, que consistirá en un cocktail tendrá lugar en los salones de la entidad de bulevar Gálvez el próximo viernes a las 20.30.

Movimiento político

Los comicios internos de la UCR del Pueblo han sido postergados

La mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha resuelto postergar las elecciones internas que debían realizarse el 31 del corriente mes para el 14 de junio próximo.

Al mismo tiempo se dispuso convocar al electorado interno de Rosario para elegir, además de las autoridades partidarias, a los candidatos a concejales titulares y suplentes que integrarán la lista, conjuntamente con los ya proclamados candidatos, para el caso de la convocatoria provincial respectiva.

El período de tachas se ha prorrogado hasta el 31 del actual y se han declarado vigentes las normas reglamentarias dispuestas en la convocatoria del 27 de abril pasado.

En los considerandos se establece que motiva esta resolución la solicitud de sectores partidarios para elegir la totalidad de candidatos a concejales de Rosario ante la nueva situación vigente en aquella ciudad y que varios departamentos del norte se encuentran aislados en razón de las comunicaciones cortadas por las inundaciones.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Homenaje al ex presidente de la seccional Guadalupe

Se realizó anoche en el comité seccional de Guadalupe, calle Tacuarí 7638, el acto de homenaje al extinto ex presidente Sr. Juan Tiburcio Giménez, con asistencia de familiares del mismo y numerosos amigos y afiliados del partido. Para referirse a la personalidad del Sr. Giménez, hicieron uso de la palabra el ex presidente Sr. José V. Vazeilles y el secretario del comité departamental Sr. [illegible] Oscar Retamar.

De acuerdo con lo resuelto por el comité, se impuso el nombre de D. Juan Tiburcio Giménez, al mismo, y se procedió después a descubrir un cuadro con su fotografía y correspondiente leyenda alusiva.

Asamblea de la Junta Departamental

En el local de 1º de Mayo 2958, celebrará mañana a las 21.30 asamblea general ordinaria la Junta Departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente. Concurrirán a la misma los diputados provinciales Kilibarda, Ella, García Solá, Borella, Weidmann y Turchetti, quienes rendirán un informe sobre los alcances del proyecto de ley de imprenta por ellos presentado a la Cámara de que forman parte.

PARTIDO SOCIALISTA SECRET. MUÑIZ)

La reunión de mañana

Mañana a las 21, en el local de Buenos Aires 2433, se llevará a cabo la reunión ordinaria de la comisión administrativa del Partido Socialista (Secret. Muñiz). Se cita especialmente a participar de la misma a la comisión de la Juventud Socialista "José Ingenieros".

Se hace saber además, que el próximo sábado a las 17.30, el estudiante venezolano R. Blanco pronunciará la conferencia que debió ser diferida a causa del mal tiempo. Ese mismo día, a las 19, se realizará la asamblea extraordinaria de la Juventud.

Problemas sanitarios se trataron en una reunión esta mañana

Presidió la misma el ministro de Salud Pública Dr. E. Galaretto

En el despacho del titular de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Eduardo Galaretto, y con la presidencia de éste, se realizó esta mañana una reunión de la que participaron el subsecretario de la cartera el director general de Medicina Asistencial, el director del Centro Antituberculoso de Santa Fe, el jefe de la Maternidad Pujato, el jefe de cirugía del Hospital Iturraspe, el jefe de Lucha Antivenérea, el director del Hospital Iturraspe, el jefe de Cardiología, el jefe de Maternidad del Hospital Iturraspe, el jefe de Cirugía del Hospital de Niños, el director del Hospital Provincial, el jefe de Traumatología, el jefe del Dispensario Oftalmológico y el jefe de Ginecología del Hospital Provincial. Esta reunión había sido convocada por el ministro, para aunar ideas y propósitos en el plan trazado por las autoridades sanitarias de la provincia y anunciado hace algún tiempo por medio de la prensa local y de Rosario.

Se conversó extensamente sobre el traslado de los enfermos internados en el Centro Antituberculoso a la localidad de Recreo, explicando el ministro, que el Gobierno se había fijado en principio un plan que quería someter a los médicos presentes ya que la experiencia y larga actuación de los mismos significaría una gran colaboración para los propósitos enunciados precedentemente, tales como la creación de un gran Centro Quirúrgico en Santa Fe; un Centro Materno Infantil, Servicio de Oftalmología, Cirugía de Urgencia, Neurocirugía y la solución de otros muchos problemas sanitarios.

"Recurre este Ministerio a los señores médicos presentes, conociendo —dijo el Dr. Galaretto— la gran experiencia en la materia, de la que sin duda alguna son poseedores y solicita por medio de quien les habla una eficaz colaboración, para la solución de estos complejos problemas de la sanidad en todo el territorio de nuestra provincia".

Hicieron uso de la palabra para referirse a algunos de los problemas que se trataban, varios de los profesionales presentes, llegándose en principio a acuerdos que deben redundar en beneficio directo de la población, y a que se enfocaron en forma amplia muchos aspectos sanitarios que fueron delineados oportunamente por el Ministerio de Salud Pública en su Plan de Sanidad, para el corriente año, plan que ha de encararse de inmediato, allanándose todos los obstáculos que puedan trabar la marcha del mismo y para lo cual se cuenta —agregó el ministro— con el apoyo del gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Al término de esta importante reunión se convino en llevar a cabo otra del mismo carácter, para finiquitar con el apoyo de todos los médicos de nuestro medio la concretación de todo el problema sanitario provincial.

Federación Provincial del Magisterio

Pago de haberes

La junta ejecutiva de la entidad, seriamente preocupada por la demora del pago de haberes al magisterio de la provincia, ha remitido un telegrama al presidente del Consejo de Educación, Sr. Delmar Caselli, solicitando que sean arbitrados los medios para abonar con la urgencia que la difícil situación económica demanda, los haberes por el mes de abril a todos los maestros de la provincia.

Audiencia con un ministro. — La entidad ha resuelto solicitar audiencia al ministro de Educación y Cultura, con el propósito de hacer conocer al Prof. Ramón Alcalde, los puntos de vista de la Federación y de la docencia santafesina en general, sobre el atraso injustificado en el pago de la última cuota que en concepto de retroactividad adeuda la nación y coordinar la acción conjunta tendiente a lograr que se haga efectivo a la brevedad la situación de los maestros reemplazantes que no han cobrado las diferencias correspondientes a la equiparación de sueldos; concursos para todas las categorías directivas que no se realizan desde 1956 y otros problemas de interés gremial y escolar.

Con el ministro de Hacienda. — Por intermedio del delegado de la entidad ante la Confederación Argentina de Maestros, se solicitará al Consejo de la C.A.M., que gestione a la brevedad una audiencia con el ministro de Hacienda de la Nación a fin de que delegados de la Federación planteen la urgencia con que debe saldarse la última cuota que se adeuda a la provincia por equiparación, ya que ello permitirá a los maestros, aunque más no fuera por muy corto tiempo, equilibrar sus presupuestos frente a la incontrolable alza del costo de la vida.

Estado del tiempo

Baja temperatura se registró hoy en esta capital: mínima 5º2

Con la temperatura anotada en la fecha, la población de esta capital comenzó a sentir el rigor de la actual estación. Fue un hermoso día, con sol radiante y escasa humedad.

La columna mercurial señaló a las 7.25 una mínima de 5 grados 2 décimos y la máxima a las 14.30 alcanzó a 14 grados 8 décimos. El viento sopló del sector este, provocando ello una leve disminución en la marca barométrica, la que no obstante, con 762.95 de presión atmosférica no indica posibilidades de cambios desfavorables por el momento.

Al cierre de la presente edición no se habían notado variante alguna; el firmamento despejado y el viento muy tenue advertían sobre una probable helada.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica 766.71; temperatura del aire 4.2; temperatura mínima 5.2; humedad relativa 41%; viento Este. A las 15: barómetro 762.95 temperatura del aire 12.4; higrómetro 37%; viento, este. Temperatura máxima: 14º8.

Col. de la Inmaculada Concepción. Presión atmosférica 768.25; temperatura mínima 6.6; máxima 13.2; humedad relativa 63%; viento Este; velocidad 14 k.p.h.

Intenso frío en Bs As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un intenso frío soportó la población metropolitana. A las 7.40 de la mañana se registró una temperatura mínima de un grado ocho décimos. Paulatina y aunque lentamente la misma fue aumentando hasta observarse a las 11 un registro de 8 grados 2 décimos. El cielo estuvo despejado con sol y viento tenue del sector sur.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en paulatino ascenso, vientos suaves y variables. Entre Ríos, Corrientes, centro y norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, temperatura en moderado ascenso, Misiones, bueno y frío con leve ascenso de temperatura.

Nuevo servicio aéreo con escalas en ésta iniciarán el lunes 18

El próximo lunes 18 del corriente iniciará sus operaciones la empresa de aeronavegación "Norsur", quien realizará el servicio entre la capital federal y la ciudad de Posadas, realizando escalas en nuestra ciudad, Reconquista y Resistencia. Los vuelos se realizarán los martes y sábados, regresando en el día; los lunes, miércoles, viernes y domingos, será cumplido un servicio hasta Clorinda (Formosa), con escala en Resistencia.

Los aviones que empleará la empresa son Lockheed Lodestar, bimotores, equipados con el instrumental más moderno de vuelo y con capacidad para catorce pasajeros, cuya velocidad de crucero es de 300 kilómetros por hora. Los mismos han rendido las pruebas más severas al ser utilizados por importantes compañías de los Estados Unidos. En nuestra ciudad la firma Knudsen Turismo, San Martín 2618, ha sido designada agente exclusivo de la referida empresa de aeronavegación.

Universitarias

CONSEJO SUPERIOR

Aprobación de una memoria

Este cuerpo ha aprobado la memoria de las actividades desarrolladas durante el año pasado por el Instituto de Arquitectura y Planeamiento.

Escuela de Obstetricia

Merecieron la aprobación del Consejo las modificaciones introducidas al actual plan de estudios en la Escuela de Obstetricia, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, que oportunamente había sancionado el Consejo Directivo de esa facultad.

Reconocimiento

Los profesores Dres. Luis Jiménez de Asúa, Nicolás Sánchez Albornoz, Luis Muñoz y Manuel de Rivacoba han hecho llegar al Consejo Superior su reconocimiento y satisfacción con motivo de la resolución adoptada por el cuerpo en homenaje al pueblo español.

Se iniciaron los trabajos para la pavimentación de la calle Mendoza



Aspecto de calle Mendoza cerca de la esquina de San Juan, donde se trabaja actualmente

Muy lentamente debido a las continuas interrupciones que provocan las lluvias, se realizan los trabajos de preparación del terreno para la pavimentación de un extenso tramo de la calle Mendoza, desde su intersección de San Juan hacia el oeste.

Este es uno de los trabajos de importancia iniciados en los últimos tiempos por la comuna. Otros son la ampliación de la calle General López y la construcción de algunos desagües en diversos sectores de la parte norte del municipio, trabajos estos que también sufren interrupciones y se dilatan por causa de las constantes lluvias. Igualmente debieron ser suspendidos por el mismo motivo cuando se estaban realizando a buen ritmo, los trabajos de reparación de pavimentos en las avenidas General Paz y Rivadavia, como así en otras calles que, ya muy deterioradas, han quedado en estado realmente calamitoso como consecuencia de las precipitaciones pluviales.

Las citadas obras de pavimentación y de construcción de desagües fueron previstas por la Secretaría de Obras Públicas para ser ejecutadas a la brevedad posible. Aparte de ellos se han previsto, como se ha informado oportunamente, otros trabajos de desagües y un amplio plan de pavimentación, cuya correspondiente ordenanza ya ha sido promulgada.

Movimiento gremial

Una manifestación de bancarios tuvo lugar en la zona céntrica

Sin que se registraran incidentes de ninguna especie, llevóse a cabo ayer, aproximadamente a las 19, una manifestación de bancarios que recorrió calle San Martín desde su intersección con Salta hasta Boulogne Sur Mer. En el trayecto fueron arrojados numerosos volantes y al llegar frente al edificio de la Asociación Bancaria, buen número de manifestantes penetró en el local sin que tampoco se registrara ningún incidente. La policía adoptó una actitud contemplativa, todo lo cual contribuyó a que el episodio se desarrollara con absoluta normalidad.

La marcha del conflicto

Volvió a presentarse en la fecha un panorama general de las actividades bancarias similar al de la jornada anterior, acerca del cual informáramos en nuestra edición de ayer.

Cabe señalar que las operaciones que se realizan en algunas de las instituciones de crédito, por la escasez del personal que las atiende, se cumplen con lentitud, lo que origina aglomeraciones en algunos casos y largas colas en otros, tal como las que se aprecian formadas por jubilados y pensionados que concurren a cobrar sus haberes.

En el Banco Provincial se nos ha informado que se continúa con la incorporación de personal supernumerario, y que en las sucursales ubicadas en el interior de la provincia se han registrado numerosos casos de reintegro del personal, lo que ha posibilitado el funcionamiento normal de varias de esas sucursales.

Adhesión del magisterio

La Federación Provincial del Magisterio, resolvió en su última reunión, considerando la "situación que crea al país la demora en resolver equitativamente las justas reivindicaciones planteadas por los bancarios" remitir una nota a las autoridades solicitando la pronta normalización de esa rama laboral y la reincorporación de todo el personal en huelga dejado cesante y enviar una copia de la misma, en prueba de adhesión, a la Asociación Bancaria local.

Estado de alerta de los obreros molineros

La comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, ha dado a conocer una resolución por la cual declara al gremio en estado de alerta, recomendando a sus afiliados estar en continuo contacto con la organización para cualquier emergencia.

En los considerandos de esta resolución se señala que la misma se dispone teniendo en cuenta la situación gremial general actual y en salvaguarda de los intereses que atañen a todo el movimiento obrero.

TRABAJADORES VITIVINICOLAS

La asamblea de mañana

Las autoridades del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, han convocado a asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 19 en el local de la entidad, Alvear 3798. Motiva la convocatoria la consideración de la actitud a adoptar frente al posible paro en el orden nacional y la designación de delegados al congreso local pro recuperación de la C.G.T.

OBREROS DEL VESTIDO

Mañana habrá asamblea

En el local del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, 25 de Mayo 3555, se llevará a cabo mañana a las 19, la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de la entidad. Los temas a tratar versarán sobre la actitud a adoptar frente al paro programado para el curso de esta semana en el orden nacional y la designación de delegados al plenario de gremios locales con el objeto de lograr la normalización de la C.G.T. Dada la importancia de los temas a considerar, se recomienda puntual asistencia.

OBREROS PASTELEROS

Llamado a asamblea

En la sede del Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines, San Luis 2626, se llevará a cabo mañana a las 18 la asamblea general extraordinaria de la institución, en la cual, entre otras cosas, se informará sobre las tratativas del nuevo convenio de trabajo.

OBREROS METALURGICOS

Reunión del congreso de delegados

Tuvo lugar en la Unión Obrera Metalúrgica la reunión del congreso de delegados, a los efectos de considerar diversos asuntos. Se resolvió dar amplio mandato a los delegados asistentes a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 21 en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas, quedando tal mandato supeditado a las decisiones del grupo de 62 organizaciones gremiales que realizará plenario en el transcurso de la semana en curso.

El congreso consideró también lo relacionado con el paro programado por las 62 organizaciones, manifestándose los asambleístas dispuestos a acatar lo que resuelvan los gremios normalizados.

De la vidriera de una joyería roban alhajas por $ 53.000

La policía trata de poner en claro un robo importante cometido esta madrugada en una joyería situada en San Jerónimo y Vera.

Allí tiene instalado su negocio el Sr. Hernando José Penno, de 35 años, domiciliado en Vera 2694, quien fue informado telefónicamente de que una de las vidrieras estaba rota. En el lugar, comprobó la falta de cuatro relojes de oro, tres con malla del mismo metal y una gargantilla de oro, todo lo cual avaluó en la suma de 53.000 pesos al formular la denuncia en la seccional segunda. Hasta el cierre de la presente edición no se tenían novedades al respecto, informándose que no se había practicado ninguna detención.

Robo en una escuela

La policía de la sexta trabaja para dar con los autores de un robo en la escuela "Beleno" consistente en dinero en sello postal y en efectivo, ignorándose la cantidad.

La denuncia correspondiente la efectuó el director de la mencionada escuela Sr. Edison Emilio Kauser, de 48 años, domiciliado en Salvador del Carril 2150. El nombrado, al concurrir al establecimiento comprobó que las puertas de las aulas y de dos armarios habían sido violentadas, faltando de su interior lo antedicho.

Hallazgos

En San Jerónimo entre Mendoza y Primera Junta fue hallado un frasquito conteniendo medicamentos, el cual puede ser retirado en la administración de este diario.

— En la administración de este diario puede ser retirada una cartera de mujer hallada en el interior de un taxi.

Una persona recibió un tiro mortal en el distrito "La Camila"

Un grave hecho de sangre ocurrido anoche en La Camila, Dpto. San Justo, costó la vida a un vecino del lugar, Francisco Marrazo, de 41 años, quien juntamente con el homicida se hallaban bebiendo.

En el despacho de bebidas propiedad de Juan Bonino, se hallaban desde temprano el nombrado Marrazo y Pedro Urbina, de 23 años, cuando por causas que la policía no ha logrado determinar, este último, desenfundó un revólver disparando contra su antagonista que, alcanzado en una región vital, dejó de existir en el acto.

El matador fue detenido, secuestrándose a la vez el arma empleada en el suceso, un revólver calibre 38 largo.

Detúvose a un sujeto que anoche intentó un asalto en un depósito

En la seccional tercera se encuentra detenido desde anoche Oscar Rubén de la Peña, arg. de 23 años, domiciliado en el hotel San Martín, situado en Boulogne Sur Mer 2445, quien a estar a lo averiguado, intentó asaltar un depósito del Frigorífico Nelson, en la esquina de 9 de Julio y Junín.

La policía, al tener conocimiento del hecho, se trasladó al lugar hallando a dos personas trabadas en riña en la puerta de acceso al mismo. Uno de ellos, Julio Wandenbergue, sobrino de uno de los socios de la firma, manifestó a las autoridades que su antagonista había penetrado a una de las habitaciones del depósito solicitándole todo el dinero que tenía consigo, razón por la cual se trabó en lucha.

De la Peña, al ser conducido a la seccional se desacató haciendo lo propio en la oficina de guardia, según se informó. La policía sustancia el sumario respectivo y puso al detenido a disposición de la superioridad.

En un vagón del F.C.G.M. Belgrano pereció un anciano

Telefónicamente la policía de la seccional 13a. tuvo conocimiento de que, en un vagón del F. C. G. M. Belgrano, situado en la vía Nro. 1 de la playa ferroviaria, se hallaba caída una persona al parecer sin vida.

Personal que se trasladó al lugar estableció la veracidad de la denuncia, dando cuenta del hecho al médico de la repartición, quien diagnosticó la muerte por síncope cardíaco. Hasta el momento, el occiso, de unos 65 años de edad, no ha podido ser identificado debido a que carece de documentos de identidad y no registra prontuario, presumiéndose que sea un "linyera".

Una fámula resultó ser autora de hurtos y era su cómplice un joven

Con motivo de una denuncia formulada el 24 de marzo pudo, ante la seccional 5a. la policía procedió a realizar una pesquisa que tuvo por resultado la detención de una menor, fámula de la finca del denunciante, Raúl Birri. La detenida confesó haber sustraído de la casa de Birri la suma de $ 4.000 en efectivo, y otros objetos recibiéndose en la policía local, casi conjuntamente, un oficio de la similar de Rosario por el que se solicitaba también su detención por hurto de alhajas, valuadas en 23.000 pesos, en perjuicio de Edgardo Ormin [illegible]. También se hacía mención en el oficio acerca del acompañante de la autora, otro menor de edad, cuya detención se hizo efectiva.

Los detenidos manifestaron que el dinero lo habían gastado y [illegible] joyas las habían empeñado en el Banco Municipal de [illegible], habiendo vendido las pólizas de empeño al padre del acompañante, a excepción de dos de ellas que extraviaron.

La detención de uno de los traficantes de drogas se llevó a cabo

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Prosiguiendo las investigaciones en torno al contrabando de cocaína, las autoridades policiales lograron la detención de H. Brikello, otro de los implicados en el contrabando de la droga. Una vez detenido se pudo saber que Brikello se llama en realidad Marcel Alphonse Chislain, quien declaró ser de nacionalidad belga.

Interrogado y establecida su participación, Chislain se mostró asombrado de que la policía uruguaya hubiera podido detenerlo, pues había eludido eficazmente durante años a toda la policía de Europa que lo buscaba como criminal de guerra.

Había formado parte del 142 regimiento belga que combatió al lado de los nazis contra las potencias occidentales. De acuerdo con sus declaraciones existe una nueva persona involucrada, que sería el comprador de la droga, a quien se trata ahora de localizar. La droga fue traída a ésta por un ex miembro del ejército boliviano de nombre Jaime Pereyra García Mesa, quien en dos viajes sucesivos entró cocaína por valor de más de doscientos mil pesos uruguayos.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 12. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número

15532

Los restantes premios pertenecen a los números siguientes: 17301, 15829, 13346, 17220.

CENTRO UNIÓN EMPLEADOS DE COMERCIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C.D. [illegible] (Art. 28), invita a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse en su sede social — San Martín 2865 — el día miércoles 13 del corriente a la hora 19.30 en punto, para considerar:

1o. Designación de dos socios para suscribir y aprobar el acta a labrar.

2o. Posición a adoptar por el gremio ante los anunciados paros a realizarse.

CARLOS M. AGUIRRE, Síndico suplente — J. E. CLAVENZANI, Secretario general